

Declaración Ambiental

2025

CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U.

La declaración ambiental realizada por la empresa Construcciones RASCÓN corresponde al año 2025, y ha sido realizada según lo establecido en el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y sus modificaciones 2017/1505 y REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018, que comunica a todas las partes implicadas y entidades que lo soliciten, la implantación de los SGA ISO 14001 y EMAS III, sus actuaciones y resultados ambientales, así como, los esfuerzos que se llevan a cabo para reducir al máximo su impacto ambiental. con el objetivo de realizar una información acerca de la conducta ambiental de dicha empresa.

CONTENIDOS

CONTENIDOS	2
1. Presentación de la empresa	4
1.1 ¿Quiénes somos?	4
Datos de la empresa	6
Situación de la empresa	7
OFICINA HUELVA. LA RAYA	7
OFICINA SEVILLA. NUEVO TORNEO.	8
1.2. Contexto de la organización:	10
Análisis y datos internos	10
Organigrama. Funciones y puestos	16
2. Diagrama de procesos	19
Datos de contacto para aclaraciones e información adicional	20
Verificación EMAS	20
3. Descripción del sistema	21
Política del sistema de gestión	22
4. Descripción de los aspectos ambientales.	24
Metodología	24
Identificación de aspectos ambientales en condiciones normales y anormales de funcionamiento, y en situación de emergencia.	25
Identificación y evaluación de aspectos ambientales desde el punto de vista de ciclo de vida.	26
Evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales y anormales de funcionamiento	26
Identificación y evaluación de aspectos ambientales en situación de emergencia.	26
Plan de control de aspectos ambientales	27
Resultados de la Identificación y evaluación de aspectos ambientales 2025.	28
Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados.	29
Programa de Mejora	34
ISO 14001 e ISO 50001 – Medio Ambiente y Eficiencia Energética	34
ISO 9001 – Calidad	36
5. Cumplimiento de los requisitos legales:	37
6. Indicadores Ambientales	39
Eficiencia Energética	42
Consumo de energía.	42
Consumo de combustible	48

Gasolina	48
Diésel	51
Consumos	54
Consumo de agua	54
Consumo de papel y tóner de impresión	57
Consumo de materias primas en obra	60
Residuos	63
Residuos no peligrosos	64
Residuos peligrosos	67
Emisiones	69
Metodología	69
Metodología de cálculo	70
Periodo del reporte cubierto	70
Elección de los factores de emisión	70
Reporte de emisiones	71
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	71
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía	71
Reporte de emisiones Alcance 1. Emisiones directas.	72
Emisiones procedentes de combustión estacionaria.	72
Emisiones procedentes de combustión móvil.	72
Emisiones procedentes de gases de climatización/refrigeración.	75
Reporte de emisiones Alcance 2. Emisiones indirectas.	75
Resumen Huella de Carbono Empresa	77
Prevención de la contaminación	79
Simulacro	80
Sensibilización ambiental	80
Formación del Personal	83
Control de emisiones polvo y partículas de obra	83
Control de contaminación acústica	84
Control de los vertidos	85
Biodiversidad	85
7. Vigencia Y Validación De La Declaración Ambiental	87

1. Presentación de la empresa

CONSTRUCCIONES RASCÓN nace hace más de 30 años con la convicción de realizar proyectos de construcción y rehabilitación, edificación y obra civil de manera eficaz y proporcionando a los clientes un servicio de calidad, respetuoso con el medio ambiente y con una cultura preventiva presente en todos nuestros proyectos.

1.1 ¿Quiénes somos?

Construcciones Rascón es una empresa de construcción civil, fundada en la provincia de Huelva en 1990 y que en la actualidad opera desde su sede principal en toda la provincia de Huelva con incursiones en la provincia limítrofe de Sevilla.

Sus servicios están especializados en la obra industrial con una clara reorientación hacia el sector público que en los últimos años está ganando más peso.

Construcciones Rascón se abre paso en el polo químico entrando en nuevas empresas en el último año y se asienta en las provincias de Huelva y Sevilla, donde se encuentran sus dos sedes.

Nuestras actividades dentro del sector de la construcción: Obra Civil, Edificación y Mantenimiento, se rigen por cuatro pilares maestros: calidad, respeto por el medio ambiente, agilidad y búsqueda de soluciones ante los retos y necesidades planteados por nuestros clientes y el sector. Nuestras prestaciones se extienden tanto al ámbito de las obras privadas como públicas. Nuestro equipo humano es nuestro principal activo. Nuestros clientes nos dan sentido.

Actualmente la empresa cuenta con los siguientes certificados en vigor:

- Certificación ISO 9001:2015 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios. Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas." Con vigor hasta el 19/06/2027.
- Certificación ISO 14001:2015 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios. Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas." Con vigor hasta el 19/06/2027.
- Certificación ISO 50001:2018 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios. Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas." Con vigor hasta el 09/04/2027.

El alcance definido para la implementación de la Declaración Medioambiental es:

“Construcción y reforma de edificios. Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas”

Nuestro alcance de actividad se enfoca en las tareas de construcción y en el sector industriales, tales como:

- **Obra Civil :**
 - Viarias
 - Hidráulicas
 - Líneas eléctricas subterráneas de BT/MT
 - Portuarias
 - Cimentaciones y demoliciones especiales
- **Edificación :**
 - Residencial y terciaria
 - Singular
 - Rehabilitación y restauración
- **Mantenimiento :**
 - Industrial
 - Gestión Energética Global
 - Infraestructuras
- **Instalaciones eléctricas :**
 - Montaje Líneas de BT y MT
 - Conexión de LBT y LMT
 - Reparaciones

Datos de la empresa

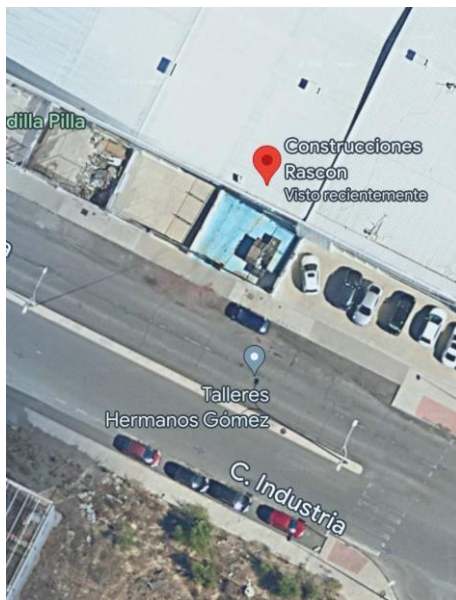
Nombre comercial	Construcciones Rascón
Razón social	Construcciones Rascón S.L.U.
NIF	B21115225
DOMICILIO SOCIAL	Avda. de los Príncipes, 18. 21110 Aljaraque (Huelva)
OFICINA HUELVA	Parque Empresarial La Raya de Aljaraque en Huelva. En Calle Industria, 57, 21110 Aljaraque, Huelva.
OFICINA SEVILLA	Parque Empresarial Nuevo Torneo. En Calle Arquitectura, número 5, planta 08, puerta 05, 41015, Sevilla, Sevilla.
TELÉFONO	959521499
EMAIL	rasconsl@rasconsl.com
CNAE	41.21 - Construcción de edificios residenciales de construcción y mantenimiento de edificios. 41.22 - Construcción de edificios 42.99 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p. 43.11 - Demolición 43.12 - Preparación de terrenos 43.21 - Instalaciones eléctricas 43.22 - Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado 43.29 - Otras instalaciones en obras de construcción. 43.32 - Instalación de carpintería 43.33 - Revestimiento de suelos y paredes 43.34 - Pintura y acristalamiento 43.39 - Otro acabado de edificios 43.91 - Construcción de cubiertas 43.99 - Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.

Situación de la empresa

En Construcciones Rascon contamos con dos amplias instalaciones:

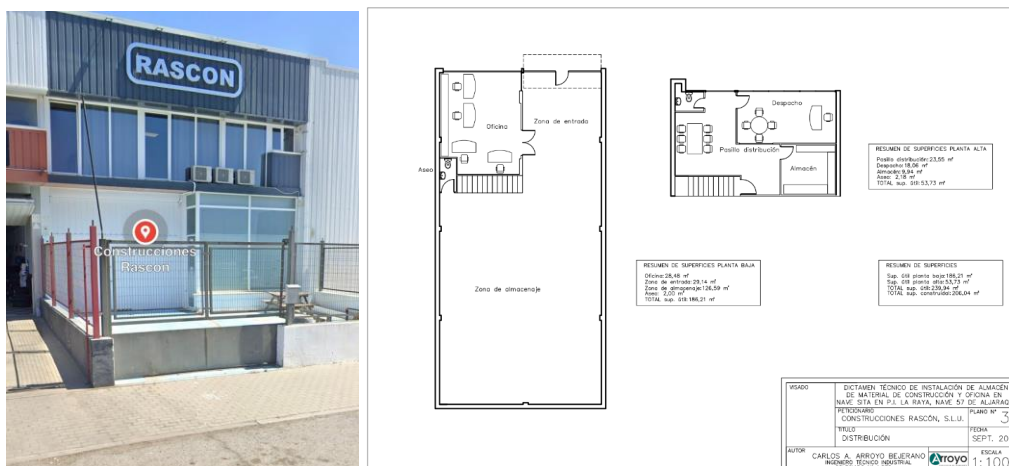
OFICINA HUELVA. LA RAYA

Nos ubicamos en el Parque Empresarial La Raya de Aljaraque en la provincia de Huelva, específicamente en la Calle Industria, número 57, 21110 Aljaraque, Huelva.



En dicha instalación se realizan actividades administrativas y de almacenaje de materiales de construcción, por lo que no se prevé la presencia de público en la nave.

Contamos con una nave dividida en dos plantas, cada una con acceso independiente a las oficinas y al área de trabajo.

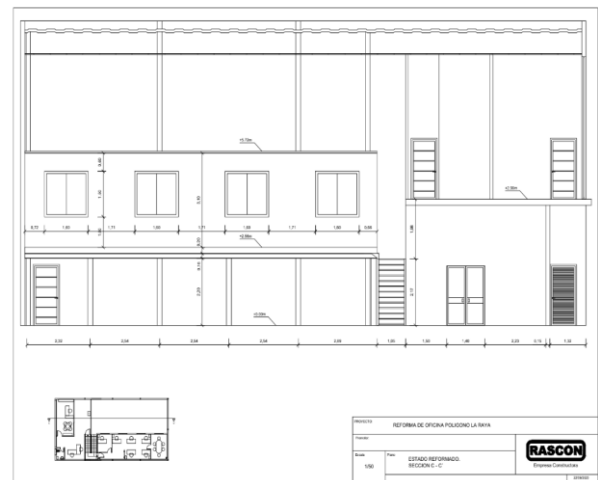
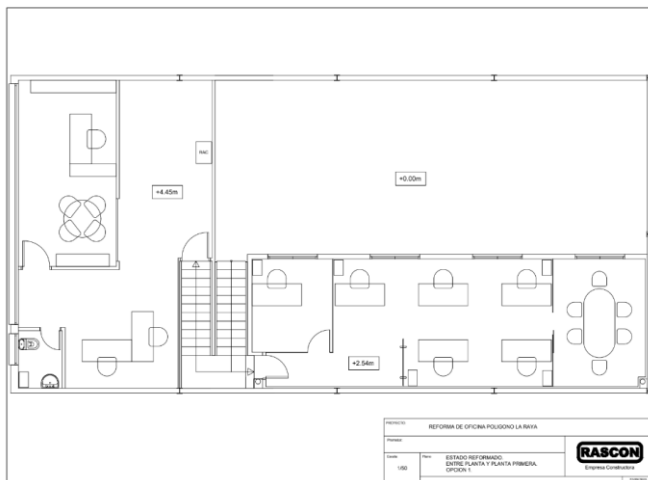


En la planta superior se encuentra la dirección de Construcciones Rascón, que incluye dos despachos, un office/archivador y un baño. La planta baja alberga una sala destinada al departamento de recursos humanos. Entre ambas plantas, conectadas por escaleras metálicas, hay una entreplanta que incluye una sala de reuniones, la sala de los técnicos y un despacho para el responsable de producción.

En la planta baja también se encuentra el almacén de equipos de protección individual (EPI) y documentación, con un altillo y estanterías a ambos lados para almacenamiento de pequeños materiales. Además, dispone de una vaquita para agua potable y un baño.

La nave ocupa una superficie de 239 metros cuadrados útiles, distribuidos eficientemente para optimizar el espacio de trabajo.

Además, en 2020 se realizó una reforma en la oficina, lo que modificó su distribución.

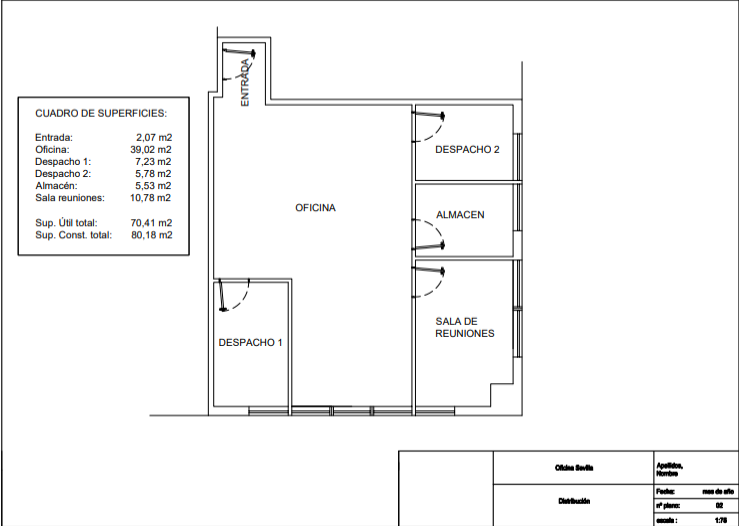


OFICINA SEVILLA. NUEVO TORNEO.

En la provincia de Sevilla, nuestras oficinas están ubicadas en la calle Arquitectura, número 5, planta 8, puerta 5.



Las instalaciones, recientemente renovadas, están situadas en los módulos 5 y 6 de la octava planta de un edificio de oficinas en pleno funcionamiento. Estas instalaciones constan de dos amplios despachos, una oficina, un almacén y varias salas de reuniones. La distribución del espacio, que ocupa un total de 80 metros cuadrados útiles, ha sido planificada para optimizar su uso y garantizar un ambiente de trabajo eficiente.



1.2. Contexto de la organización:

El sector de la construcción atraviesa un periodo de incertidumbre marcado por diversos factores. Entre ellos destacan el aumento de los precios de los combustibles, el gas y la electricidad, así como la depreciación del euro frente al dólar, lo que encarece el coste de las materias primas. A este contexto se suman las tensiones geopolíticas y los conflictos bélicos actuales, que generan inestabilidad en los mercados.

En respuesta a estos desafíos, la normativa española, específicamente la Ley 7/2022 sobre residuos y suelos contaminados, promueve la adopción de un modelo de economía circular en el ámbito de la construcción. Esta ley fomenta el uso de materiales reciclados, especialmente áridos reciclados, que deben provenir de instalaciones autorizadas. Además, establece metas ambiciosas, como alcanzar una tasa de valorización superior al 70% en los residuos de construcción y demolición, impulsando así una gestión más sostenible y eficiente de los recursos.

A pesar de este contexto complejo, el sector de la construcción en España ha demostrado una notable capacidad de adaptación. En el último periodo, ha registrado un crecimiento del 2,8%, superando ligeramente el nivel de producción alcanzado en 2019, que fue el cuarto mejor año desde 2000. Además, se prevé un crecimiento sostenido del 3,9% anual hasta 2025, lo que reafirma la relevancia económica y el potencial de desarrollo del sector en el país.

Sin embargo, también hay que añadir retos como la escasez de recursos, casi en cualquier geografía. Si además la actividad se encuentra diversificada es, si cabe, más complicado de operar. Es por ello, que la estrategia de la empresa ha de ir encaminada a ser más selectiva con los proyectos a estudiar a fin de conseguir mejorar el margen de beneficio.

La lucha contra el cambio climático se ha convertido en una prioridad tanto para las administraciones públicas como para las empresas. Las inversiones en la transición verde, como las relacionadas con el hidrógeno verde, están ganando relevancia por su potencial para lograr la independencia energética y son cada vez más prominentes en los planes de inversión de muchas entidades públicas y privadas.

En este contexto, el futuro de la construcción depende de la adaptación a dos tendencias clave: la digitalización y el uso del big data. La digitalización, impulsada por la necesidad de aumentar la eficiencia y reducir costos, permitirá la automatización de procesos, la conexión eficiente entre las diferentes áreas de la empresa y una mayor accesibilidad a la información. Por otro lado, el big data ofrece soluciones a problemas del sector, desde la mejora de la atención al cliente hasta el cálculo de riesgos en inversiones y la obtención de datos del Internet de las cosas.

Análisis y datos internos

Para un análisis más pormenorizado, CONSTRUCCIONES RASCÓN realizará una **Matriz DAFO**, además, para reflejar el seguimiento y cómo estos aspectos evolucionan a lo largo del tiempo, se realizará una valoración de la percepción que la organización tiene sobre los aspectos valorados en los años anteriores. De esta manera, se considerará las siguientes opciones:

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de control de obras desde el punto de vista de producción	Cambios en la legislación
Incremento de gastos fijos	Precios de materiales altos
Falta de concienciación ambiental y en seguridad del personal	Presupuestos ofertados bajos
Alta rotación del personal de obra	Aparición de nuevos competidores
Contratación de personal con formación inadecuada o insuficiente	Restricciones en licitaciones mediante requisitos ambientales no alcanzados
Falta de recursos preventivos en turno o en obra	Incremento de fenómenos meteorológicos extremos asociados al cambio climático
Falta de mantenimiento de maquinaria	Un posible apagón eléctrico general
Trabajar con subcontratista sin homologación interna	Brusca expansión de la empresa
Falta de cultura y concienciación del personal	Conflictos bélicos
Reparto de carga de trabajo y responsabilidades	Riesgos Meteorológicos
Dificultad en diferenciación de los consumos de vehículos y maquinaria	
No existe plan de actuación de Riesgos ambientales y Situaciones de peligro	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Cualificación, versatilidad y experiencia del equipo	Posibilidad de ampliar el mercado desde el punto de vista geográfico y sectorial
Externalización departamental	Implantación de ERP de gestión
Posicionamiento en clientes	Amplio mercado potencial por falta de mantenimiento de infraestructuras
Ubicación geográfica estratégica	Aumento de inversión en infraestructura en sector privado
Poder de negociación elevado con proveedores y clientes	Aumento concienciación en cultura preventiva y medioambiental
Utilización de nuevas tecnologías para mejorar el desempeño de la SST	Adhesión voluntaria a normativas más comprometidas con el medio ambiente
Plataforma de formación específica de construcción	Adaptación al cambio climático y gestión preventiva de riesgos meteorológicos en obra
Renovación de vieja maquinaria por maquinaria más eficiente y segura	Expansión de la empresa
Profesionalización de la empresa	Adaptación a las nuevas actualizaciones de las normas 2026, durante este año
	Implementación de la normativa de Ciberseguridad

*DAFO Revisado con fecha Mayo 2026

Partes interesadas:

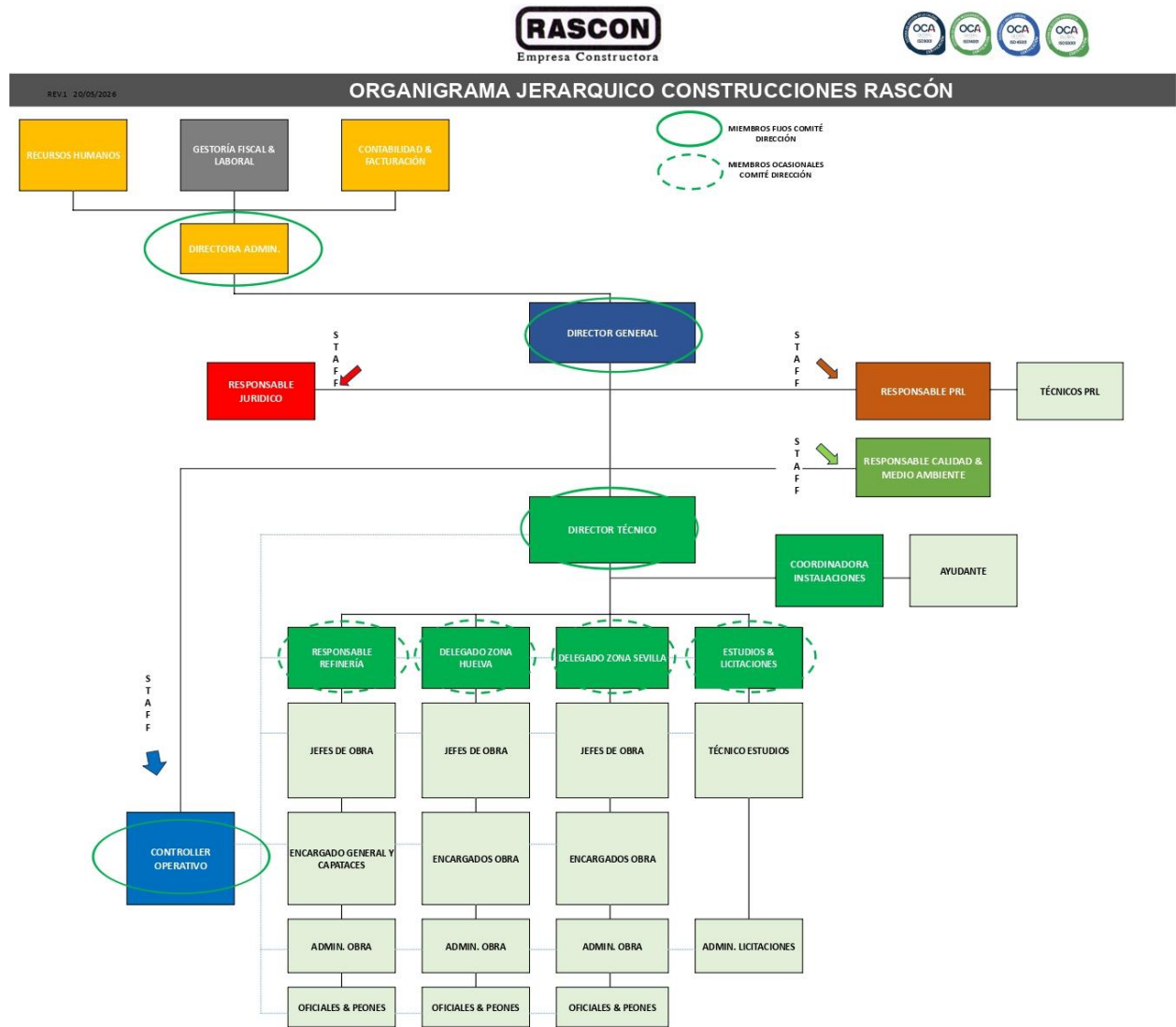
PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE RELACIÓN	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES	NECESIDADES	PLAN ESTRATÉGICO DE CONSECUCIÓN
Administración Pública	Laboral	Protección de los empleados	Cumplimiento de la reglamentaciones	Evaluación de los riesgos de los puestos de trabajo Formación e información a los trabajadores
Administración Pública	Medio Ambiente	Cumplimiento requisitos legales	Legales	Contratos con gestores de residuos autorizados Declaración de anual de Productor de Residuos Peligrosos Control energético Comunicación de la Declaración Ambiental Calibración y verificación de equipos Revisión trimestral de equipos de protección contra incendios
Administración Pública	Tributaria	Fomento de la actividad empresarial	Cumplimiento de los compromisos financieros	Búsqueda de subvenciones en mejoras estructurales
Comunidad del Polígono Industrial La Raya	Vecindad	Pago de cuotas y ausencia de incidencias	Establecidos en contratos	Cumplimiento de la normativa urbanística vigente Comunicación de la Declaración Ambiental Control de quejas o reclamaciones por parte de los vecinos
Administrador único	-	Beneficio empresarial Reconocimiento social de la empresa	Desarrollo estratégico Control de costes Cumplimiento de planificación	Mejora de la prestación del servicio mediante la formación de sus empleados Búsqueda de nuevas líneas de negocios Búsqueda de nuevos clientes Comunicación de la Declaración Ambiental

Cientes	Contratos y Ofertas aceptadas Licitación	Cumplimiento de contratos sin incidentes	Prestación del servicio	Mejora de la prestación del servicio Empleados cualificados Mejora de la eficiencia energética en la prestación del servicio Cumplimiento de plazos por parte de los proveedores Control sobre los materiales para el cumplimiento de tiempos Trabajos finalizados dentro de plazo y sin no conformidades Gestión de garantía Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores energéticos	Comercial	Utilización de fuentes de energías renovables	Recogidas en los contratos	Control energético en las instalaciones Hábitos de consumo eficientes Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores materiales	Comercial	Ganancias y prestigio Satisfacción con los materiales	Petición de 3 presupuestos	Control sobre los proveedores Búsqueda de nuevos distribuidores de material Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores de máquinas y herramientas	Contractual	Realización de servicios de calidad Eficiencia de los equipos Alta comunicación entre las partes Aumento del prestigio de la empresa	Recogidos en los contratos	Control sobre los proveedores Cumplimientos legales Comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental
Subcontratas	Contractual	Realización de servicios de calidad Alta comunicación entre las partes Aumento del prestigio de la empresa	Recogidos en los contratos	Control sobre los proveedores Búsqueda de nuevas empresas colaboradoras Cumplimientos legales Comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental

		Cumplimiento legal en materia fiscal, medioambiental y de seguridad y salud		
Personal	Laboral	Mejora de las condiciones laborales Mayor conciliación familiar Adaptación de los entornos de trabajo a condiciones de consumo energético sostenible	Según experiencia y puesto desempeñado	Mejora de los beneficios netos de la empresa Mejora de la prestación del servicio mediante la formación de los empleados Tabla de suplencia para mayor flexibilidad vacacional Conciliación familiar Plan de igualdad Comunicación de la Declaración Ambiental Concienciación en materia de eficiencia energética
Competencia	Comercial	Incremento de las ventas, captación de clientes insatisfechos y nuevos clientes	Servicios de calidad Precios competitivos	Captación comercial Mejora de la prestación del servicio Empleados cualificados Cumplimiento de plazos por parte de los proveedores Control sobre el stock para el cumplimiento de tiempos Comunicación de la Declaración Ambiental
SPA / Mutua	Contractual	Reducción de incidentes	Establecidos en contratos	Cumplimiento de la legislación Actualización de los requisitos normativos Investigación de accidentes Planificación de la actividad preventiva Comunicación de la Declaración Ambiental

Gestores de Residuos	Comercial	Minimización del impacto de la actividad	Prestación del servicio	Cumplimiento de la legislación Actualización de la normativa ambiental Servicio profesional de recogida de residuos peligrosos Comunicación de la Declaración Ambiental
Organizaciones sindicales	Laboral	Mejora de las condiciones laborales de los trabajadores Mejora de la conciliación familiar Eliminación / Disminución de los riesgos laborales de los trabajadores	Propuestas en las reuniones del Comité de Seguridad y salud	Formación continua de los trabajadores Tabla de suplencia para mayor flexibilidad vacacional Asimilación de los nuevos convenios colectivos Comunicación de la Declaración Ambiental
Consultor externo	Comercial	Obtención de los certificados	Servicio de calidad y asesoramiento profesional	Formación del consultor Profesionalidad y comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental

Organigrama. Funciones y puestos



Las responsabilidades dentro del Sistema de Gestión Ambiental son las siguientes:

Director General es responsable de:

- Aprobar la política de calidad, medio ambiente, eficiencia energética y seguridad y salud de CONSTRUCCIONES RASCÓN, además de esta declaración EMAS,
- Revisar el Sistema Integrado de Gestión y aprobar el Informe de Revisión por la Dirección.

Responsable de Calidad, Medioambiente y SIG es responsable de:

- Mantener al día el Sistema Integrado de Gestión y la documentación del mismo, realizar la propuesta de objetivos, metas y programas ambientales, verificar las acciones correctivas y acciones de mejora, así como elaborar el Programa de Auditoría y supervisar la realización de las auditorías de medio ambiente.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de las actividades y servicios de la organización, con el fin de centrar el control en aquellos que resulten significativos.
- Identificar los requisitos legales y otros requisitos que son de aplicación a la organización en materia ambiental, así como verificar su cumplimiento.
- Gestionar las tareas de seguimiento, supervisar el cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización, las operaciones de control operacional en relación con la gestión de vertidos, residuos, consumos de recursos, ruido y emisiones a la atmósfera.
- Realizar una tarea de continuo apoyo y asesoramiento al resto de departamentos implicados en la gestión ambiental.
- Tramitar la gestión de las quejas de partes interesadas relativas a los aspectos ambientales de las actividades y servicios de la organización, así como de gestionar las comunicaciones internas y externas de contenido ambiental.
- Coordinar la detección y registro de incidencias (no conformidades) y la definición de acciones correctivas y acciones de mejora en los servicios prestados.
- Elaborar el Informe de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental.

Responsable de Salud y Seguridad es responsable:

- Identificar los posibles accidentes y situaciones de emergencia que puedan tener consecuencias ambientales y establecer medidas preventivas y pautas de actuación. Realizar el seguimiento de las medidas preventivas establecidas para cada situación de emergencia mediante la realización de simulacros. Cumplimentar el Informe de Emergencia.
- Detectar las necesidades de formación del personal de la organización en materia ambiental y colaborar con el departamento de Recursos Humanos en la elaboración de las Fichas de Puestos de Trabajo y del Plan Anual de Formación.

- Velar por la formación del personal que trabaja en nombre de CONSTRUCCIONES RASCÓN, mediante la elaboración y distribución de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales

La participación del personal y sus representantes en el comportamiento ambiental de la organización CONSTRUCCIONES RASCÓN se articula a través de responsabilidades claramente definidas y asignadas a roles específicos, principalmente al Director General y al Responsable de Calidad, Medioambiente y SIG y Responsable de Salud y Seguridad. Estas responsabilidades subrayan un enfoque integral y colaborativo hacia la gestión ambiental, enfatizando la importancia de la implicación activa de todos los niveles de la organización.

La estrategia ambiental se extiende a todo el personal a través de la formación continua y la promoción de buenas prácticas ambientales. Se espera que todos los empleados contribuyan activamente al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización, aplicando los conocimientos adquiridos en su trabajo diario y participando en iniciativas de mejora ambiental.

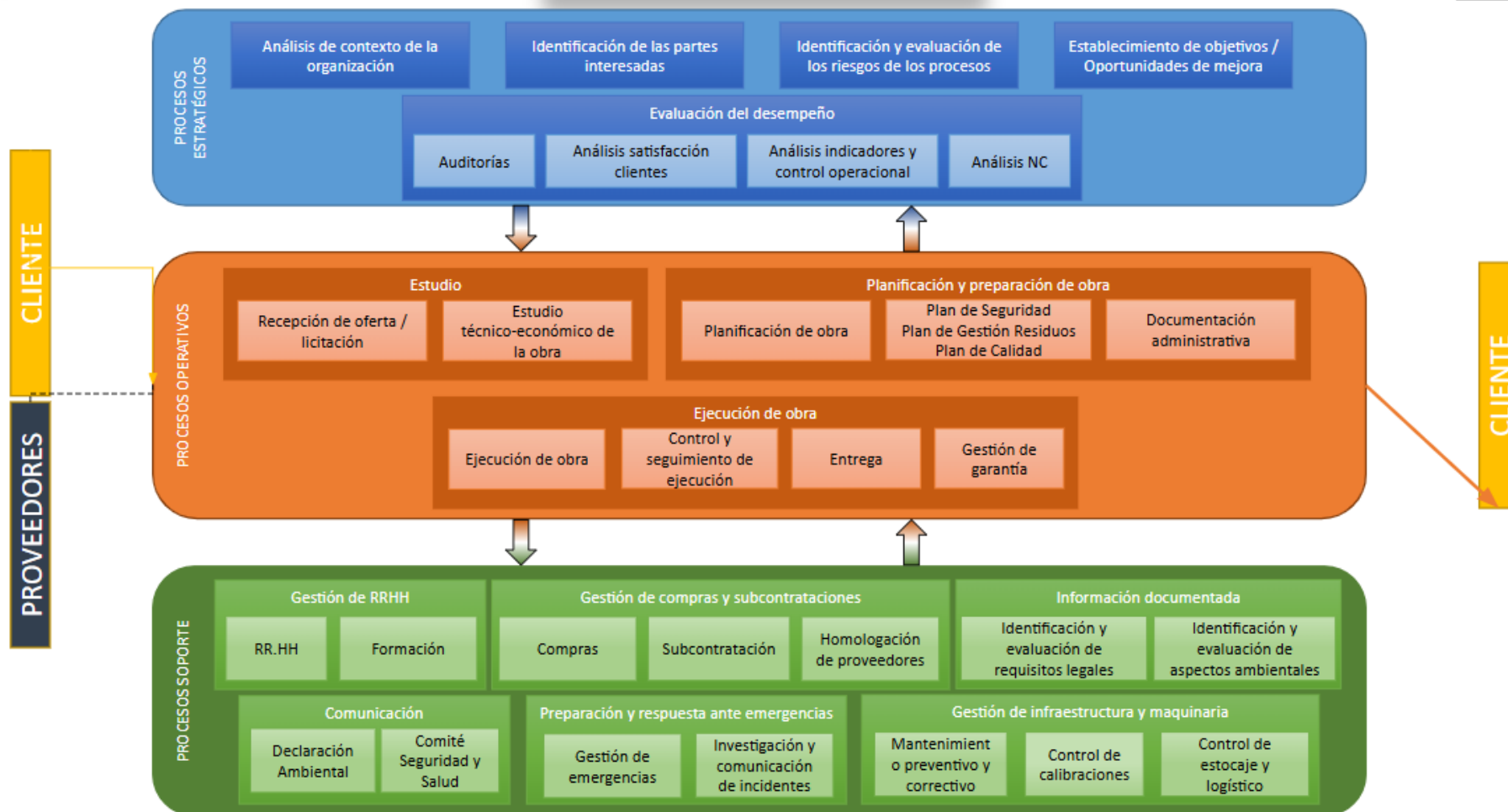
Este modelo de participación demuestra un compromiso organizacional con la gestión ambiental, donde la responsabilidad y la implicación de la dirección se combinan con una participación activa y formada del personal. A través de este enfoque, CONSTRUCCIONES RASCÓN busca no solo cumplir con los requisitos legales y operacionales en materia ambiental, sino también promover un impacto positivo en el medio ambiente a través de sus actividades y servicios.

En estos momentos la empresa cuenta con el Comité de empresa elegidos por el sufragio universal a través de la encuesta anónima promovida por los propios trabajadores.

2. Diagrama de procesos

MAPA DE PROCESOS

R.3
26/11/24



Datos de contacto para aclaraciones e información adicional

Persona designada por la organización para la realización de la implementación y coordinación del Reglamento EMAS y la ISO 14001:2018.

Tania Ivanýshyna Ivanýshyna, Responsable de Calidad y Medioambiente

C/ Industria, 57 P.I. La Raya 21110 Aljaraque, HUELVA

Tlf: 959.521.499

Móvil: 626.679.693

tania@rasconsl.com

Verificación EMAS

Este documento se ha realizado siguiendo las directrices marcadas en el Reglamento (CE) N° 1221/2009 EMAS y sus modificaciones posteriores: Reglamentos (CE) núm. 2017/1505 y 2018/2026.

3. Descripción del sistema

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo, **CONSTRUCCIONES RASCÓN** dispone de un Sistema Integrado de Gestión implantado y certificado por la entidad acreditada OCA Global, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 45001:2018, así como el Reglamento EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental) en base al sistema ambiental ISO 14001 + requisitos EMAS.

Al ser un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de la Eficiencia Energética y con los requisitos del Reglamento EMAS, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas ISO 45001, ISO 14001, ISO 9001 e ISO 50001 y requisitos del Reglamento EMAS.

Los documentos internos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y requisitos del Reglamento EMAS (en adelante, Sistema Integrado de Gestión) establecen y describen la sistemática implantada en CONSTRUCCIONES RASCÓN en lo que refiere a la Gestión del Sistema; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Esta documentación se puede organizar de una manera jerárquica del siguiente modo:



- **Manual del SIG (Sistema Integrado de gestión):** Traslada los requisitos de la Norma a la realidad de la organización y coordina la documentación.
- **Procedimientos/ Fichas de proceso:** Especifican la forma de llevar a cabo una actividad o proceso.
- **Instrucciones:** Complementan los procedimientos para especificar y detallar la realización de tareas.
- **Registros:** Presenta resultados obtenidos, proporciona evidencia de las actividades desarrolladas.

Política del sistema de gestión

CONSTRUCCIONES RASCÓN como empresa dedicada a la Construcción y reforma de edificios. Obra civil: movimientos de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería, ejecución de instalaciones deportivas, formula su compromiso expreso para desplegar políticas de Calidad, Medioambiente, Eficiencia energética y de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la siguiente declaración:

- El compromiso de Calidad, protección del Medio Ambiente, uso eficiente de la energía y de prevención de los daños y deterioro de la Salud mediante la minimización del impacto que nuestros servicios generan en el medio, la optimización de la energía, la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud de toda la organización de CONSTRUCCIONES RASCÓN, concretando en la responsabilidad de cada uno en su función.
- La Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, se entienden como la identificación y el compromiso de cumplimiento efectivo de los requisitos técnicos de cada trabajo, en conformidad con lo requerido en el contrato, la legislación medioambiental, energética y de seguridad y salud que es el mínimo cumplimiento exigible, así como otro tipo de requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y los peligros para la seguridad y salud.
- El Medio Ambiente es donde se desarrollan nuestras actividades y por el que se hace una apuesta de futuro; por ello, se evalúan nuestras actividades, usos de la energía, adquisición de productos y prestación de servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente, examinando sus aspectos significativos y aplicando el compromiso de prevención de la contaminación y del uso eficiente de la energía. Este análisis será realizado de igual manera para las actividades, productos y servicios que CONSTRUCCIONES RASCÓN decida emprender.
- La Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Eficiencia Energética y la Seguridad y Salud en el trabajo es algo vivo que se aplica y acopla adecuadamente a los cambios de sistemática, productos y mercado. Esto implica un compromiso de mejora continua que se refleja en el aumento de la concienciación del personal de CONSTRUCCIONES RASCÓN, constituyendo un marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos y metas, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos y un incremento de la satisfacción de los clientes en la fase de establecimiento de los mismos, así como de la calidad de la ejecución de los procesos productivos.
- En todo momento se establece el mismo compromiso de motivación y exigencia a colaboradores y proveedores que el aplicado a la propia organización.
- Consulta y participación de todos los niveles de la organización. Información, comunicación y formación en el cumplimiento de los sistemas de gestión adquiridos por la organización.

- Compromiso de minimización de los impactos negativos y control del uso de la energía, realizando un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto energético derivado de nuestras actividades e instalaciones y procurando una utilización eficiente de los recursos energéticos con el objeto de mejorar nuestro desempeño de calidad, impacto en el medio y prevención de riesgos laborales.
- Compromiso de mejora continua y potenciación de ahorros energéticos.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente, Eficiencia energética y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la verificación del cumplimiento del Reglamento EMAS, estará disponible para todas las partes interesadas, se documenta, implementa, mantiene, se revisa para asegurar que apoya a la dirección estratégica de la organización y que es pertinente y apropiada al propósito y contexto de la organización incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios y de los riesgos laborales, y se comunica a todos los niveles y funciones de CONSTRUCCIONES RASCÓN y a cuantas personas trabajen en nombre de la organización.

Esta Política está aprobada en Aljaraque a 4 de noviembre de 2024, por Rafael Abando Domínguez, que es el director General de Construcciones RASCÓN.

Se puede dirigir a este sitio [web](#) donde está publicada para las partes interesadas:

<https://rasconsl.com/politica-del-sistema-integrado-gestion/>

4. Descripción de los aspectos ambientales.

Metodología

En nuestra organización contamos con un **Procedimiento PG 10-Identificación y Evaluación Ambiental**, que se encuentra actualizado y modificado en revisión 5 con fecha 12/03/2025.

Dentro de este se establece la metodología para la identificación y evaluación de aspectos ambientales de las actividades que la empresa RASCÓN puede controlar o sobre los que puede esperarse que tengan influencia, a fin de determinar aquellos que tienen o puedan tener impactos significativos sobre el Medio Ambiente.

Este procedimiento es de aplicación a los aspectos ambientales relacionados con:

- Condiciones normales y anormales de operación.
- Incidentes, accidentes y situaciones de emergencia.

Además, se incluyen los aspectos ambientales indirectos para incluir en este proceso el ciclo de vida.

- **Medio Ambiente:** Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
- **Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos o servicios de una organización.
- **Evaluación del aspecto ambiental:** Valoración documentada de la incidencia ambiental que tienen los aspectos originados por una organización.
- **Aspecto ambiental significativo:** Aquellos que producen o pueden producir una importante afección sobre el medio ambiente de acuerdo con la ley y los principios de la empresa. Es responsabilidad del Responsable de Calidad y Medioambiente determinar qué aspectos son significativos para la empresa.
- **Condiciones normales:** Las que se llevan a cabo como parte habitual del proceso principal o auxiliar o bien responden a una operación planificada, con una cadencia muy continua.
- **Condiciones anormales:** Están planificadas, pero su cadencia es discontinua, son menos frecuentes (por ejemplo: labores de mantenimiento preventivo, obras...).
- **Incidente:** Situación no planificada con consecuencias leves (reversible).
- **Accidente:** Situación no planificada con consecuencias graves (irreversible).
- **Situaciones de emergencia:** Situaciones incontroladas, tanto incidentes como accidentes.

Para la identificación de aspectos ambientales se parte de la revisión ambiental inicial. Se identifican considerando dos tipos de situaciones:

- Situaciones de funcionamiento controladas (normales y anormales).
- Situaciones de emergencia (incidentes / accidentes).
- Situaciones de trabajo directas e indirectas.

De esta revisión se extrae un listado de aspectos ambientales, los impactos que causan, las condiciones en las que se producen (normales, anormales, accidente / incidente, directas e indirectas), cumplimentando el registro de Identificación y evaluación de aspectos ambientales tanto en situaciones de emergencias como en situaciones de funcionamiento controladas.

En este formato, se desglosan las etapas de las que constan las actividades de la empresa que pueden causar algún impacto, incluyendo las actividades auxiliares, mantenimiento, actividades desarrolladas en oficinas...

Identificación de aspectos ambientales en condiciones normales y anormales de funcionamiento, y en situación de emergencia.

Para realizar la identificación en situaciones de funcionamiento controladas se consideran los siguientes factores en el ciclo de vida de la organización:

- Vertidos controlados e incontrolados a cauce público y/o alcantarillado.
- Generación de residuos.
- Consumo de agua, combustibles, energías y otros recursos naturales.
- Emisión de ruidos, vibraciones y olores

Se consideran situaciones controladas las situaciones normales (funcionamiento normal de la organización y sus servicios) y situaciones anormales (situación de funcionamiento no habitual o actividades puntuales).

Para la identificación de accidentes potenciales y situaciones de emergencia se debe tener en cuenta lo siguientes:

- Zonas de almacenamiento y/o manipulación de productos o residuos
- Equipos o productos que puedan dar lugar a fugas o derrames
- Tipo de Instalaciones

El Responsable de Calidad y Medioambiente realiza una revisión de la identificación de aspectos ambientales al menos una vez al año y siempre que:

Se modifiquen los criterios de evaluación como consecuencia de la revisión del sistema por la dirección o cuando existan evidencias de que los criterios de evaluación establecidos no dan los resultados previstos.

- Se identifiquen nuevas disposiciones legales
- Surjan desviaciones al respecto en Auditorías internas o externas.
- Se contemplan nuevas instalaciones, se modifiquen las existentes o se introduzcan cambios en los materiales auxiliares.
- Se aprueban nuevos proyectos y actividades.
- Se hayan producido accidentes / incidentes.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales desde el punto de vista de ciclo de vida.

CONSTRUCCIONES RASCÓN, además de la identificación de los aspectos ambientales ligados a las actividades llevadas a cabo y que puede controlar, también identifica los aspectos ambientales en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales y anormales de funcionamiento

En el PG 10. Identificación y evaluación ambiental, se establece sistemática para la evaluación de los aspectos ambientales.

Para cada factor identificado (residuos, vertidos, emisiones, ruidos, suelos, y consumos), se establece unos criterios de valoración de 1 (menos perjudicial) a 3 (más perjudicial) para los parámetros:

G: Gravedad

M: Magnitud

F: Frecuencia

Una vez evaluados los tres criterios anteriores (gravedad, magnitud y frecuencia)), se suman sus valores individuales y el resultado se multiplica por diez.

Las fórmulas para la evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales/anormales se expresan de la siguiente manera:

$$\text{Valor final} = (F + M + G) \times 10$$

Este resultado numérico nos permite determinar si el aspecto ambiental analizado es significativo o no. En concreto, se considera que un aspecto es significativo si el resultado final supera los 60 puntos. Esto implica que requiere un seguimiento especial y la implementación de acciones concretas para su control y mitigación.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales en situación de emergencia.

Para valorar los aspectos ambientales asociados a accidentes e incidentes en nuestra organización, se emplea una metodología basada en tres criterios fundamentales: la probabilidad de ocurrencia, la gravedad de las consecuencias y la capacidad de control existente.

- **Probabilidad de ocurrencia (P):** Evalúa la posibilidad de que ocurra un suceso. Puede ser alta (ya ha ocurrido o casi ocurre frecuentemente), media (ha ocurrido ocasionalmente o hay indicios de que podría pasar), o baja (nunca ha pasado y se considera muy improbable).
- **Capacidad de control existente (C):** Mide las medidas para prevenir o mitigar el suceso. Puede ser nula (sin controles), limitada (controles insuficientes o poco fiables), o alta (controles eficaces y bien planificados).

- **Gravedad de las consecuencias (G):** Analiza el impacto del suceso. Puede ser grave (daños importantes, incluso externos), moderada (daños internos relevantes), o leve (afectaciones menores sin impacto significativo).

Una vez evaluados los tres criterios anteriores (probabilidad, gravedad y capacidad de control), se suman sus valores individuales y el resultado se multiplica por diez. Las fórmulas para la evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales/anormales y en accidentes/incidentes se expresan de la siguiente manera:

$$\text{Valor final} = (P + C + G) \times 10$$

Este resultado numérico nos permite determinar si el aspecto ambiental analizado es significativo o no. En concreto, se considera que un aspecto es significativo si el resultado final supera los 60 puntos. Esto implica que requiere un seguimiento especial y la implementación de acciones concretas para su control y mitigación.

Plan de control de aspectos ambientales

Todos los aspectos identificados, tanto significativos como no significativos, se registran en la aplicación específica para la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales. En el caso de los aspectos significativos, se establece un plan de control específico y, cuando procede, se definen objetivos ambientales orientados a su mejora.

Con el fin de garantizar una respuesta eficaz ante situaciones de emergencia, se proporciona formación al personal que puede incluir simulacros periódicos. Estos ejercicios permiten evaluar la preparación real de los trabajadores ante situaciones de riesgo y medir la eficacia de los protocolos establecidos. Esta preparación y evaluación se realiza, como mínimo, una vez al año.

Las actuaciones en caso de emergencia se encuentran detalladas en el documento “Respuesta ante Emergencias”, el cual complementa el contenido del Plan de Emergencia que forma parte de nuestro Plan de Prevención de Riesgos Laborales, elaborado por la empresa especializada en prevención.

En caso de producirse una emergencia real, esta será analizada mediante una Ficha de Investigación de Accidentes y Situaciones de Emergencia, donde se documentan las causas, consecuencias y medidas tomadas. Esta misma ficha también se utiliza para registrar y evaluar los resultados de los simulacros realizados internamente.

De este modo, aseguramos una gestión proactiva y eficaz de los riesgos ambientales asociados a sucesos no planificados, reforzando nuestro compromiso con la seguridad, la prevención y el respeto al medio ambiente.

Resultados de la Identificación y evaluación de aspectos ambientales 2025.

Una vez se ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos, la evaluación de los mismos y se ha obtenido por la fórmula la significancia de los mismos, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente analiza los valores, concluyendo que los aspectos ambientales significativos son:

- Consumo de combustibles fósiles.
- Consumo de materia prima
- Generación de ruido.

Para el control de aspectos significativos se han propuestos las siguientes actuaciones:

- **Consumo de combustibles fósiles:**
 - Control de consumo mensual de litros y de km realizados.
 - Mantenimiento periódico y adecuado vehículos.
 - Sensibilización: Buenas prácticas conducción eficiente.
 - Optar por vehículos más eficientes y/o híbridos en cada renovación de flota.
 - Objetivo: Plan de reducción de la huella de carbono: Alcance 1-2 en un 1%.
- **Consumo de materia prima:**
 - Control de consumos mensuales.
 - Sensibilización: Buenas prácticas ambientales.
 - Búsqueda de material de construcción alternativo o reciclado.
 - Objetivo: Adquisición de madera con certificado de procedencia de bosques protegidos.
- **Generación de ruido:**
 - Objetivo: Medición de ruido en inspecciones de seguridad en obra.

Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados.

Identificación Aspectos	Generación	Impacto Ambiental	Situaciones de funcionamiento (normal/anormal o indirecto)				Situaciones de Emergencia Ambiental				Evaluación	Comentarios
			G	M	F	Valor *10	P	C	G	Valor		
Consumo de papel Oficinas	Oficina- Trabajos administrativos	Agotamiento de recursos. Pérdida vegetación	1	3	2	60					NO SIGNIFICATIVO	Se controla en tabla de consumos. Se fomenta buenas prácticas (uso papel doble cara, archivos informatizados...). Se hace uso de papel con certificado de sostenibilidad FSC
Consumo de energía eléctrica Sevilla	Oficina- Trabajos administrativos	Agotamiento de recursos naturales no renovables (combustibles fósiles). Contaminación atmosférica. Cambio climático	2	1	3	60					NO SIGNIFICATIVO	Se controla en tabla de consumos. Se fomenta buenas prácticas- Charla sensibilización. Se cuenta con Energía Renovable (fotovoltaica en Huelva, siendo la mitad del consumo procedente de autoconsumo)
Consumo de energía eléctrica Huelva			1	1	3	50						
Consumo de agua Sevilla	Oficina- Trabajos administrativos	Agotamiento del recurso natural agua. Estrés	1	2	2	50					NO SIGNIFICATIVO	Se controla en tabla de consumos (Huelva). Se fomenta buenas prácticas -
Consumo de agua			1	2	2	50						

Huelva		hídrico: Sobreexplotación de acuíferos, sequía, desertificación...										
Consumo de gasoil vehículos	Distribución y montaje	Agotamiento de recursos no renovables.	3	3	3	90					SIGNIFICATIVO	Control de consumo. Mantenimiento adecuado de los vehículos. Sensibilización: Buenas prácticas conducción eficiente Objetivo: renovación flota vehículos, más eficientes y/o híbridos
Consumo Tóner	Administración	Agotamiento recursos	1	1	1	30					NO SIGNIFICATIVO	Control de consumos. Sensibilización: Buenas prácticas
Consumo materia prima	Producción	Agotamiento recursos	2	3	3	80					SIGNIFICATIVO	Control de consumos. Sensibilización: Buenas prácticas Búsqueda de material de construcción alternativo o reciclado
Residuos Asimilables a Urbano	Producción y administración	Contaminación suelos, agua y aire. Malos olores.	1	3	2	60					NO SIGNIFICATIVO	Control de generación de residuos. Fomento reciclaje. Gestor autorizado.
Residuo especial	Producción	Impacto	1	1	2	40					NO	Gestión a través de gestor

RCD's		paisajístico Riesgo sanitario:									SIGNIFICATIVO	autorizado. Control de consumos
Residuos Madera	Producción	Transmisión de enfermedades por la proliferación de hongos, virus, insectos, roedores...	1	3	2	60					NO SIGNIFICATIVO	
Residuo Hormigón puro/mezcla hormigón	Producción		1	1	2	40					NO SIGNIFICATIVO	
Gestión de residuo especial RAEE	Administración o producción		1	2	2	50					NO SIGNIFICATIVO	Se gestionan adecuadamente (gestor autorizado o punto limpio)
Residuo peligroso	Producción		2	1	1	40					NO SIGNIFICATIVO	Se gestiona adecuadamente a través de gestores autorizados. Se realiza adecuada segregación y almacenamiento. Se realiza declaración anual.
Residuo peligroso	Taller de mantenimiento vehículos		2	2	1	50					NO SIGNIFICATIVO	Se gestiona adecuadamente a través de talleres que entregan los residuos con gestores autorizados. Se comprueba anualmente
Generación de ruidos	Maquinaria	Contaminación acústica □ efectos sobre la salud, alteración vida	2	2	3	70					SIGNIFICATIVO	Objetivo: medición de ruido en inspecciones de seguridad en obra

		animal										
Emisiones de gases	Vehículos	Contaminación del aire. Daños en la capa de ozono.	1	2	3	60					NO SIGNIFICATIVO	Se realiza adecuado mantenimiento e inspección a los vehículos. Objetivo: renovación flota.
Emisiones de polvo	Producción	Efecto invernadero. Cambio climático.	2	2	1	50					NO SIGNIFICATIVO	Control y revisión en caso de generación, cumpliendo legislación vigente y plan de seguridad.
Vertidos aguas residuales	Oficinas	Contaminación o pérdida de calidad del agua como recurso para consumo, o contaminación de suelo.	1	2	2	50					NO SIGNIFICATIVO	Red alcantarillado municipal
INCENDIO	Instalaciones / vehiculo / producción	Contaminación del aire. Olores. Daños en la capa de ozono. Efecto invernadero. Cambio climático. Impacto paisajístico. Pérdida de biodiversidad.					1	1	3	50	NO SIGNIFICATIVO	Se realizan simulacros anuales. Se cuenta con fichas de respuesta ante accidentes y equipos de extinción revisados.

FUGA GAS REFRIGERANTE	Instalaciones	Contaminación del aire. Daños en la capa de ozono. Efecto invernadero. Cambio climático					1	2	2	50	NO SIGNIFICATIVO	Se realizan simulacros anuales. Se cuenta con fichas de respuesta ante accidentes
VERTIDOS ACCIDENTALES	Instalaciones o vehículo	Contaminación o pérdida de calidad del agua como recurso para consumo, o contaminación de suelo.					1	2	1	40	NO SIGNIFICATIVO	Se realizan simulacros anuales. Se cuenta con fichas de respuesta ante accidentes, ficha de seguridad de productos, y absorbente para recogida de derrames

Programa de Mejora

Durante el periodo 2022–2025, Construcciones Rascón ha experimentado una evolución progresiva en el cumplimiento de sus objetivos, logrando en muchos casos su consolidación a lo largo de estos años.

En 2025, en el marco de las normas ISO y con metas orientadas a la mejora continua, la sostenibilidad, la seguridad y salud laboral y la calidad, se han alcanzado los siguientes objetivos:

ISO 14001 e ISO 50001 – Medio Ambiente y Eficiencia Energética

En cuanto a sostenibilidad ambiental, los logros son relevantes:

- Se instalaron 12 placas solares en Huelva, superando la meta inicial (8-10), se están tramitando los permisos para extenderlo a la zona industrial.
- Se ha renovado la flota con vehículos más sostenibles, incluyendo híbridos, con un total de tres nuevas adquisiciones. Se firma renting de dos vehículos nuevos en 2026.
- El consumo de agua en obras está siendo controlado.
- El ruido de maquinaria está siendo monitorizado, y cumple con la normativa CE.
- La campaña de sensibilización “Playas Limpias” se ejecutará tras la temporada alta, y se ha reforzado la separación de residuos mediante puntos limpios en todas las obras.
- Mejora en el registro de combustible, se han solicitado tarjetas para los encargados en mayo del 2026 y se prevé su utilización exclusiva para julio.

Destaca el esfuerzo por integrar criterios ambientales en la operación diaria, con medidas de reducción de impactos y mejora de prácticas sostenibles. A continuación, se muestran unas imágenes de la campaña de sensibilización de “Playas Limpias”



ISO 9001 – Calidad

En materia de calidad y comunicación interna, también hay avances significativos:

- Se ha superado el objetivo de seguidores en redes sociales y se busca expandir la interacción, para ello se ha contratado una empresa de management
- Se ha implementado un boletín semestral y se celebraron reuniones con jefes de obra para fomentar su implicación en el SGI.
- Se ha trabajado activamente en la mejora de la clasificación empresarial y en la integración del lenguaje inclusivo en los documentos del SIG (más del 90% ya adaptados).

Otros objetivos como la reestructuración del organigrama, el control del origen de la madera y la mejora del sistema de embalaje de andamios se encuentran en fases preparatorias, con acciones planificadas o ya en marcha.

5.Cumplimiento de los requisitos legales:

1. Licencia de apertura de las dos sedes:
 - **Sede Huelva:** Se evidencia que la licencia se solicitó con fecha del 16/10/2018 con una Declaración Responsable de inicio de actividad, siendo esta solicitud renovada el 17 de agosto de 2023.
 - **Sede Sevilla:** Se evidencia que la licencia se solicitó con fecha 23/05/2024 con una Declaración Responsable de inicio de actividad.
2. Inscripción en el REA con fecha del 14 de Enero del 2015 con número 01210002414 con la última renovación con fecha del 16 de enero de 2027.
3. Inscripción en el RERA 21/00065.
4. Inscripción en industria con número de RIIA 21013817 con fecha de actualización 24 de agosto de 2023. Para empresa Instaladora en Baja Tensión, Empresa instaladora /Mantenedora -Instalaciones térmicas en edificios.
5. Sistemas de extinción al día con la empresa Dusur Sistemas Contraincendios, S.L. inscrita en el Registro de Establecimientos Industriales de Andalucía, como Empresa Instaladora y Mantenedora de Sistemas e Instalaciones de Protección Contraincendios, con el N° 21013202, otorgado por la Consejería de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía.
6. Certificación ROLECE (Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado) con última fecha de emisión del 27 de octubre de 2023.
7. Convenio de colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía suscrito con la fecha 09/03/2018 y actualizado a 22/06/2021 con código identificativo 3725 con ámbito geográfico de la Provincia de Huelva y provincias limítrofes, con una vigencia de 4 años.
8. Inscripción como empresa de pequeños productores de residuos peligrosos con número P212305 para los siguientes residuos peligrosos:
 - 13 05 07 Agua aceitosa de separadores de agua/sustancias aceitosas...
 - 15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
 - 15 02 02. Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
 - 07 02 14 Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas.
 - 16 05 04 Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.
 - 16 06 01 Baterías de plomo.

- 17 06 01 Materiales de aislamiento que contienen amianto.
 - 17 06 03 Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.
 - 20 01 31 Medicamentos citotóxicos y citostáticos.
 - 13 07 01 Fuel oil y gasóleo.
9. Declaración anual de residuos peligrosos presentada el 24/02/2026 respecto a los residuos generados en 2025. Se cuenta con todos los Documentos de Identificación de las retiradas realizadas por los gestores autorizados, así como con un contrato actualizado con el gestor de residuos autorizado SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.
 10. Póliza de seguro RC CON nº 0962455003235 contratada con la entidad MAPFRE. Con fecha de vencimiento 03/06/2026 con renovación automática, se amplía la actividad incluyendo trabajos de instalaciones de electricidad de baja tensión e instalaciones de aire acondicionado y climatización. Incluye cobertura por contaminación accidental.
 11. Póliza de seguro de accidentes colectivos contratado con la entidad ZURICH SEGUROS. con nº 00000153221270 y fecha de vencimiento 25/02/2027.
 12. Se cuenta con toda la documentación relativa a equipos / maquinaria: marcados CE, fichas técnicas y manual de instrucciones.
 13. Al día con las inspecciones técnicas de vehículos, asegurando que cumple con las normas de seguridad y de emisiones.
 14. Se cuenta con las fichas de seguridad de todos los productos químicos que se usan en la ejecución de los trabajos, a disponibilidad de todo el personal que tengan acceso a dichos productos.
 15. En todas los centros de trabajo contamos con botiquines completos, medios de extinción (extintores) y medios absorbentes (sepiolita) para el caso de cualquier emergencia.

6. Indicadores Ambientales

Construcciones Rascón está profundamente comprometida con la promoción del desarrollo sostenible, la gestión eficaz de los recursos naturales y la prevención de la contaminación. Para nosotros, alcanzar nuestros objetivos es tan importante como la forma en que lo hacemos. Por eso, nuestro compromiso con la sociedad va más allá de ofrecer soluciones científicas y cumplir con las leyes y regulaciones ambientales. Nos enfocamos en desarrollar una política ambiental propia que garantice el uso responsable de los recursos, contribuyendo así a la construcción de un planeta más sostenible.

Construcciones Rascón dispone de una Política Integrada que establecerá como objetivos prioritarios y estratégicos la seguridad y salud laboral, la protección del medio ambiente (incluyendo la eficiencia energética) y otros aspectos clave. Entre los principios fundamentales de esta política se incluyen:

- Compromiso con la protección del medio ambiente, integrándose de manera efectiva en los procesos diarios de trabajo de la organización.
- Gestión eficiente y sostenible de los recursos, promoviendo el uso de energías renovables y comprometiéndose con la mitigación y adaptación al cambio climático mediante programas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Apoyo a la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética, así como respaldo a actividades de diseño que buscan mejorar el rendimiento energético.
- Compromiso con la mejora continua de la gestión ambiental cumpliendo con los requisitos legales y otros compromisos voluntarios.
- Establecimiento de programas periódicos con objetivos y metas alineados con la normativa, la Política y los riesgos y oportunidades ambientales identificados.
- Formación, implicación y participación activa del personal y de las empresas colaboradoras en la aplicación de los principios de la Política.
- Compromiso con la consulta y participación de los trabajadores y, cuando sea pertinente, de los representantes de los trabajadores.
- Aseguramiento de la disponibilidad de información y recursos necesarios, junto con una planificación adecuada para su utilización.
- El respeto al medio ambiente es una meta compartida por toda la entidad, por lo que la responsabilidad de lograrlo recae en todos los colaboradores, independientemente de su nivel o función.

En términos de responsabilidad ambiental, Construcciones Rascón ha demostrado que el respeto hacia el entorno es una prioridad fundamental. Dada la naturaleza de nuestra actividad, que tiene un impacto significativo en el desarrollo urbano tanto en infraestructura como en edificación, nos esforzamos por ofrecer soluciones que fortalezcan la resiliencia de las ciudades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Nos comprometemos con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11**, que busca promover Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En consonancia con las características específicas de sus áreas de negocio, se han identificado los impactos actuales y previstos, evaluando el desempeño ambiental de cada una de sus actividades y aplicando prácticas y técnicas para prevenir y minimizar sus efectos más significativos. Estos impactos incluyen el consumo de recursos (minerales, materiales, combustibles, energía y agua), emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos, generación de residuos peligrosos y no peligrosos, afectaciones al suelo y la biodiversidad derivadas de la actividad, así como efectos sobre la salud.

En términos de información, la organización informa sobre los efectos actuales y previsibles de sus operaciones en el medio ambiente, centrándose específicamente en los aspectos e impactos ambientales derivados de su actividad.

Como introducción debemos de comentar que el personal implicado en dicho alcance de la presente declaración forma parte de la Organización se encuentran implicados otros departamentos, por lo que, con el objetivo de evitar posibles desviaciones con respecto a la realidad, en la evaluación de dichos aspectos ambientales, se ha tenido en cuenta únicamente las obras realizadas y la facturación anual.

En la Tabla se recogen los indicadores ambientales establecidos por Construcciones Rascón y sus unidades de medida. El análisis cuantitativo de cada indicador se ha realizado a partir de los datos obtenidos en el año 2025.

Se ha de señalar que los indicadores están realizados tomando el siguiente modelo:

A / B

Donde “A” corresponde a las unidades en las que se mide cada consumo o residuo, mientras que **“B”** siempre es la facturación anual o número de trabajadores según el caso.

En nuestro caso, el factor A corresponderá a los Kwh de electricidad, GJ de combustible consumido, m³ de agua, etc. Mientras que el factor B corresponderá o al número de trabajadores, 8 o 13 trabajadores, según Sevilla o Huelva respectivamente, o a la facturación anual en el año 2025, siendo de 11.024.890€ convertidos a millones de euros.

Mientras que en el año 2024 la facturación anual fue de 7.620.045 €, lo cual supone una variación de un aumento del 44,68 %

Con el objetivo de facilitar el ámbito de los diferentes indicadores ambientales, a continuación, se detalla (Unidades de medida, fuente, método de cálculo, etc.):

Materias Primas	Unidades	Fuente	Método de Cálculo
Zahorra	t	Factura	Directa
Hormigón	t	Factura	Directa
Hierro	t	Factura	Directa
Ladrillos	t	Factura	Directa
Cemento	t	Factura	Directa
Arena	t	Factura	Directa
Derivados de yeso	t	Factura	Directa
Consumos	Unidades	Fuente	Método de Cálculo
Papel	t	Factura	Directa
Toner	t	Factura	Directa
Agua	m ³	Factura	Directa
Electricidad	kwh	Factura	Directa
Gasoil	GJ	Factura	Directa
Gasolina	GJ	Factura	Directa
Residuos	Unidades	Fuente	Método de Cálculo
RP	t	Factura	Directa
RNP	t	Factura	Directa
Emisiones	Unidades	Fuente	Método de Cálculo
Huella de Carbono	teq CO2	FE	MITECO

Además, se deben tener en cuenta varios factores de conversión utilizados a lo largo del análisis del comportamiento ambiental:

- Hormigón en masa / armado: Se establece una densidad de 2400 kg/m³ para hormigón en masa y de 2500 kg/m³ para hormigón armado, de acuerdo con los pesos propios estandarizados para cálculo estructural. Fuente: <https://www.codigotecnico.org/DocumentosCTE/SeguridadEstructural.html>
- Bloque de hormigón: Las dimensiones nominales estándar de un bloque corresponden a 20x20x40 cm, lo que equivale a un volumen exterior geométrico de 0,016 m³ por pieza (debiendo aplicar el porcentaje de huecos interno según fabricante para el cálculo de masa neta). Fuente: <chrome-extension://efaidnbmninnbpcapjpcgiclfndmkaj/https://oaklarpwell.com/wp-content/uploads/2020/01/UNE-EN-771-3.pdf>

- Materiales de naturaleza pétreo: Se diferencia su densidad según su estado y compactación, computando entre 1,50 t/m³ y 1,80 t/m³ para tierras y gravas sueltas, y entre 2,60 t/m³ y 2,80 t/m³ para rocas densas compactas (granito, mármol). Fuente: <https://www.codigotecnico.org/DocumentosCTE/SeguridadEstructural.html>
- Acero estructural: Se determina una densidad exacta de 7850 kg/m³ (7,85 t/m³) para el acero de refuerzo y perfiles estructurales. Fuente: <https://www.codigotecnico.org/DocumentosCTE/SeguridadEstructural.html>
- Yeso: Para elementos aplicados y revestimientos interiores (guarnecidos/tendidos) una vez fraguados, se considera una densidad de 1000 kg/m³. Fuente: <https://www.codigotecnico.org/DocumentosCTE/SeguridadEstructural.html>
- Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Para la estimación de ratios en los planes de gestión de residuos de mezclas de obra no peligrosas, se utiliza un valor de densidad aparente estándar de 1,50 t/m³. Fuente: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-2486>
- Paquete de folios DIN A3 (500 uds): El peso de un paquete estándar de 500 hojas con un gramaje de oficina de 80 g/m² corresponde exactamente a 5,00 kg. Fuente: https://www.iso.org/standard/36631.html?_cf_chl_f_tk=4ByMh7sxeaoalYFw_vF1wrvjY_sujHRujvCxaleX9IM-1783064000-1.0.1.1-LbBSEV6HKUwl_KgduEwFpxWwpgv2gx_qlvIP1mAyPaA ; <https://www.iso.org/es/contents/data/standard/07/75/77583.html>
- Paquete de folios DIN A4 (500 uds): El peso de un paquete estándar de 500 hojas con un gramaje de oficina de 80 g/m² corresponde exactamente a 2,50 kg. Fuente: https://www.iso.org/standard/36631.html?_cf_chl_f_tk=4ByMh7sxeaoalYFw_vF1wrvjY_sujHRujvCxaleX9IM-1783064000-1.0.1.1-LbBSEV6HKUwl_KgduEwFpxWwpgv2gx_qlvIP1mAyPaA ; <https://www.iso.org/es/contents/data/standard/07/75/77583.html>
- Gasolina (Automoción): El contenido energético promedio ponderado según su Poder Calorífico Inferior (PCI) se sitúa entre 8,9 y 9,1 kWh/L, dependiendo del lote de refino estacional. Fuente: <https://www.miteco.gob.es/es/energia/eficiencia/rite/documentos-reconocidos.html>
- Diésel / Gasóleo A: El contenido energético basado en el Poder Calorífico Inferior (PCI) del gasóleo de automoción se establece en un rango de 9,8 a 10,0 kWh/L. Fuente: <https://www.miteco.gob.es/es/energia/eficiencia/rite/documentos-reconocidos.html>
- Factor de conversión de energía (kWh a GJ): La equivalencia física e inalterable determina que 1 kWh corresponde exactamente a 0,0036 GJ (Gigajulios). Fuente: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-927>.

Una vez realizado el análisis y seguimiento de los aspectos ambientales directos se obtienen las siguientes conclusiones.

Eficiencia Energética

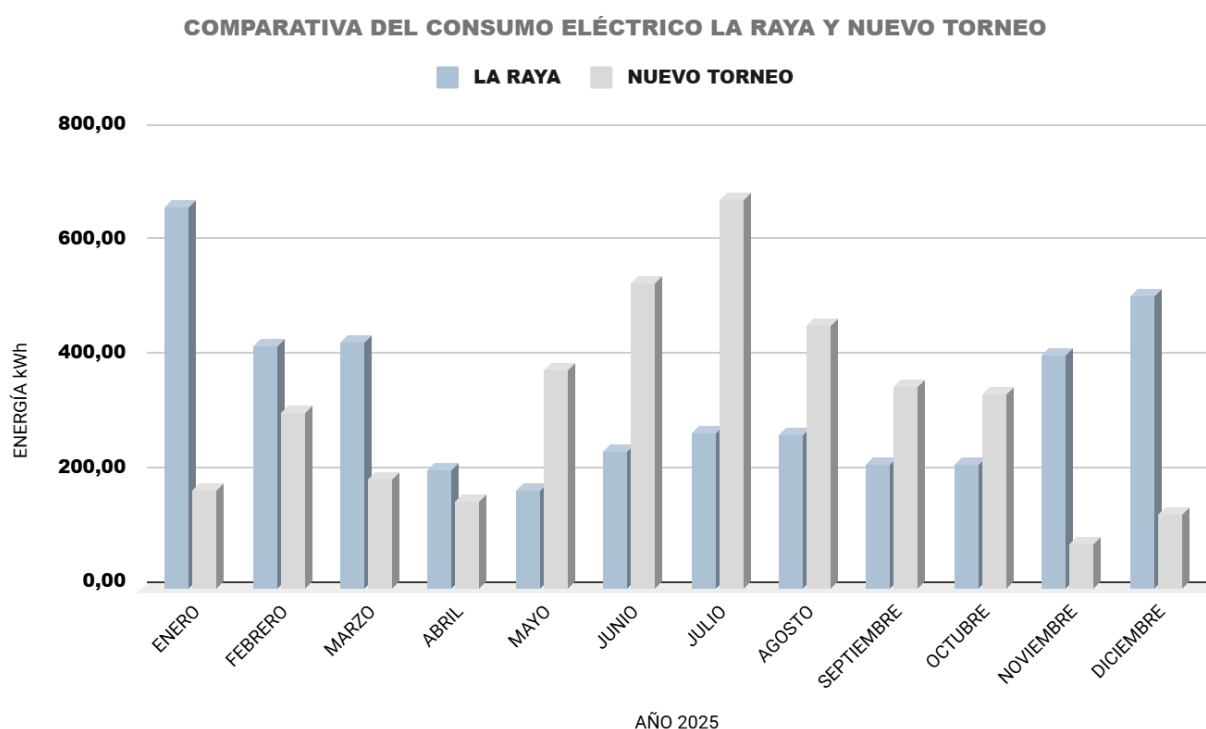
Consumo de energía.

Los datos de consumo se recogen de la facturación que el suministrador de electricidad proporciona a Construcciones Rascon en cada periodo de facturación. Se registran consumos de las instalaciones de la Raya y de Nuevo Torneo.

En 2025, el consumo de energía eléctrica de Construcciones Rascon se gestiona a través de dos empresas generadoras: Fenie Energía en Sevilla e Iberdrola en Huelva. La instalación de Nuevo Torneo está en régimen de alquiler, la empresa no mantiene el control operativo, pero se encarga de pagar las facturas correspondientes.

Además, se dispone de una instalación fotovoltaica para autoconsumo, cuya producción contribuye a reducir el consumo de energía de la red eléctrica. La información relativa a la producción se obtiene de la plataforma Monitor Smart de Iberdrola, que recoge, procesa y almacena los datos proporcionados por el dispositivo de monitorización Wibeee, permitiendo medir y supervisar tanto la producción de energía como el consumo eléctrico de la instalación. El sistema de monitorización está integrado con un equipo de la marca Huawei.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de los consumos mensuales en las dos instalaciones:



Gráfica 1. Energía consumida kWh 2025.

Durante el ejercicio analizado, las instalaciones de La Raya y Nuevo Torneo registraron consumos energéticos anuales similares. La Raya alcanzó un consumo total de 4.044,92 kWh, mientras que Nuevo Torneo registró 3.787,60 kWh, lo que supone una diferencia de 257,32 kWh.

A nivel mensual, se observa una distribución estacional claramente diferenciada entre ambas instalaciones. En La Raya, los mayores consumos se concentraron en los meses de invierno y a final de año. Este comportamiento está relacionado con el menor rendimiento de la instalación fotovoltaica durante el periodo invernol, cuando la menor radiación solar reduce la producción de las placas y obliga a una mayor utilización de energía procedente de la red eléctrica.

Por su parte, Nuevo Torneo presentó una mayor demanda energética durante los meses de verano. Este incremento se vincula a las elevadas temperaturas registradas en Sevilla durante el periodo estival, que aumentaron las necesidades de refrigeración y, en consecuencia, el consumo eléctrico asociado a los sistemas de climatización.

De forma complementaria, durante 2025 la instalación fotovoltaica produjo un total de 7.853,04 kWh. Aunque su aportación fue más limitada durante los meses de invierno, esta generación permitió cubrir una parte significativa de la demanda eléctrica anual de ambas instalaciones, reduciendo el consumo de energía procedente de la red y contribuyendo a mejorar la eficiencia energética global de los centros.

A continuación, se presenta una comparativa del consumo de electricidad de la **oficina de Huelva** (control operacional) con respecto a los años anteriores:

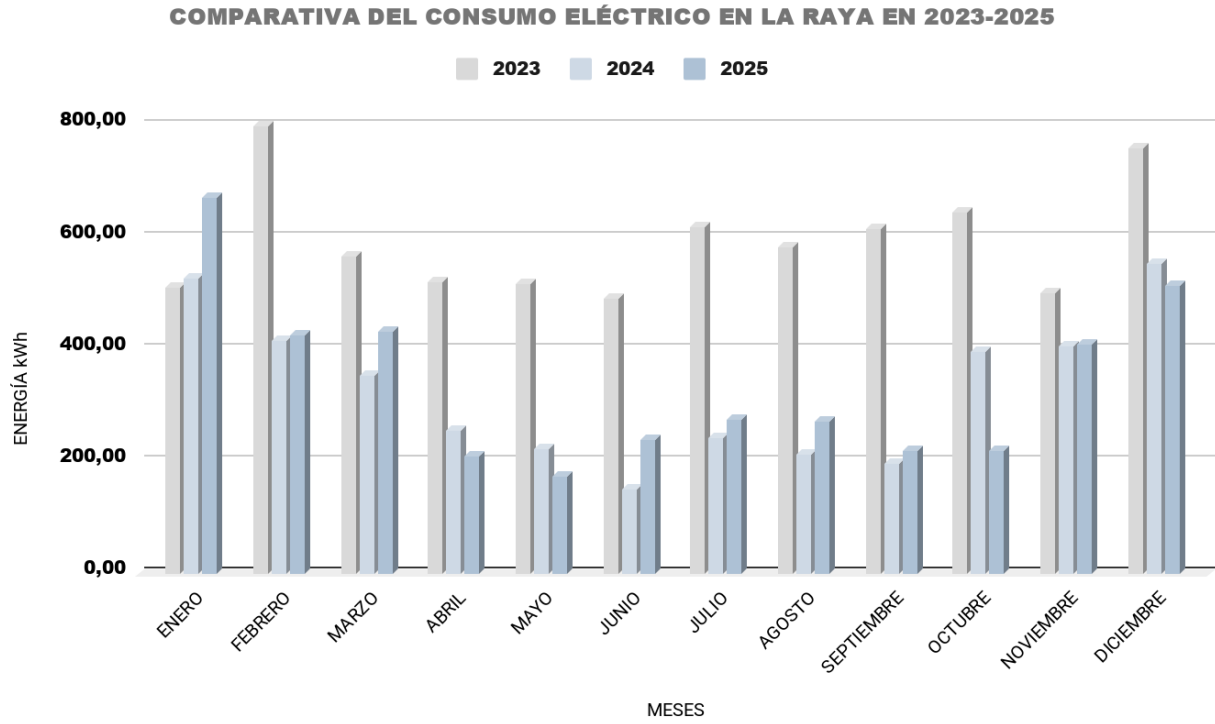
CONSUMO ELECTRICIDAD (kWh)			
LA RAYA			
	2023	2024	2025
TOTAL	7.107,77	3.908,86	4.044,92
% Consumo absoluto respecto al año anterior	Disminuye	Disminuye	Aumenta
	-14,57%	-44,77%	+3,01%
Nº trabajadores	12	12	13
Ratio consumo / Nº trabajadores	592,31	327,23	311,15
% Ratio consumo / Nº trabajadores respecto al año anterior	Disminuye	Disminuye	Disminuye
	-0,15	-0,45	-0,05

Tabla 1. Consumo energético de La Raya en 2023, 2024 y 2025

A continuación, se presenta una comparativa del consumo de electricidad de la **oficina de Sevilla** (control operacional) con respecto a los años anteriores:

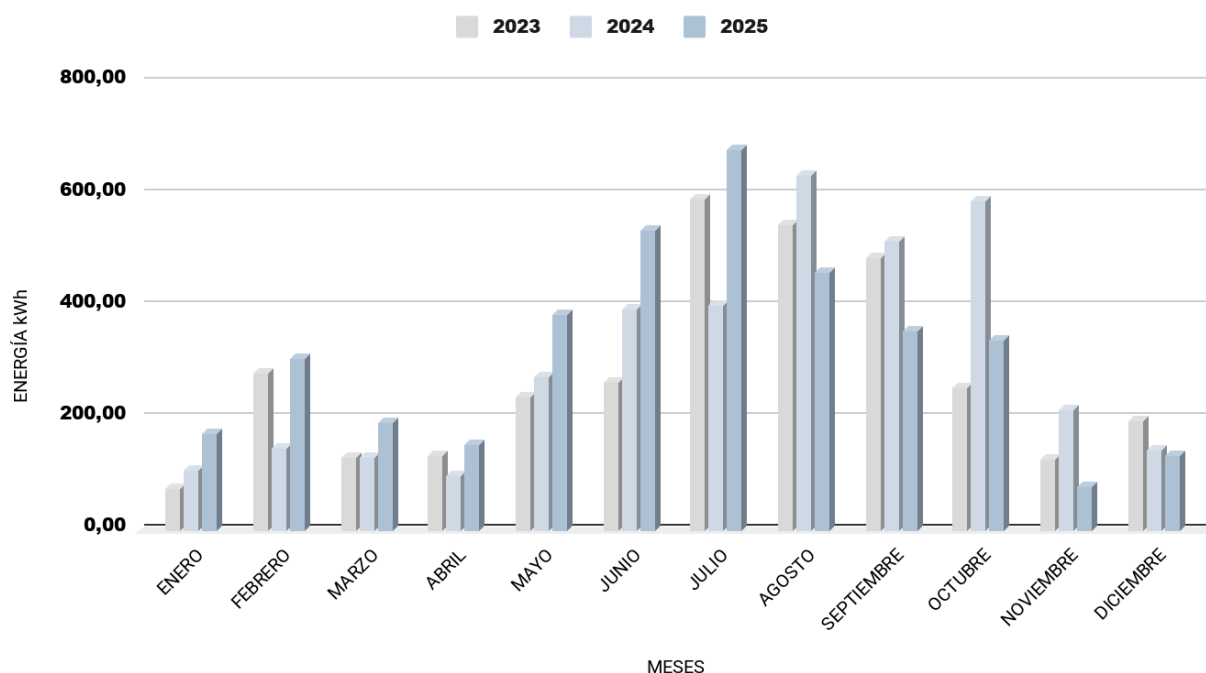
CONSUMO ELECTRICIDAD (kWh)			
NUEVO TORNEO			
	2023	2024	2025
TOTAL	3.324,09	3.649,19	3.787,60
% Consumo absoluto respecto al año anterior	-	Aumenta	Aumenta
	-	9,78	3,79
Nº trabajadores	4,00	6,00	8,00
Ratio consumo / Nº trabajadores	831,02	608,20	473,45
% Ratio consumo / Nº trabajadores respecto al año anterior	-	Disminuye	Disminuye
	-	-0,27%	-0,22%

Tabla 2. Consumo energético de Nuevo Torneo en 2023, 2024 y 2025



Gráfica 2. Consumo energético de La Raya en 2023, 2024 y 2025

COMPARATIVA DEL CONSUMO ELÉCTRICO EN NUEVO TORNEO EN 2023-2025



Gráfica 3. Consumo energético de Nuevo Torneo en 2023, 2024 Y 2025

Durante el periodo 2023–2025, las oficinas de La Raya y Nuevo Torneo presentan una evolución diferenciada en el consumo eléctrico, aunque en ambos casos se observa una mejora en los indicadores de consumo relativo.

En La Raya, el consumo convencional total se redujo de forma muy significativa entre 2023 y 2024 y se mantuvo prácticamente estable en 2025, con un ligero incremento respecto al ejercicio anterior. Paralelamente, el ratio de consumo por trabajador descendió de forma continuada durante los tres años analizados. Este comportamiento indica que, aunque en 2025 aumentó ligeramente el consumo total, el incremento del número de trabajadores permitió mantener una evolución favorable en términos de eficiencia relativa.

En Nuevo Torneo, el consumo convencional total mostró una tendencia de crecimiento moderado a lo largo del periodo analizado. Sin embargo, este aumento vino acompañado de un incremento progresivo de la plantilla, lo que se tradujo en una reducción continuada del ratio de consumo por trabajador en cada ejercicio.

En conjunto, los datos muestran que, pese a la diferente evolución del consumo absoluto en ambos centros, los indicadores de consumo por trabajador mejoraron de forma sostenida durante el periodo 2023–2025, reflejando una evolución positiva en el aprovechamiento de los recursos energéticos.

Este resultado se ve respaldado por las actuaciones implementadas en materia de eficiencia energética, donde la empresa promueve activamente la sensibilización del personal mediante cartelería informativa, como recordatorios para el apagado de luces, señalización de la temperatura recomendada del sistema de climatización y otros mensajes de concienciación ambiental. Estas medidas se complementan con mejoras técnicas, como la instalación de luminarias con sensores de movimiento, que contribuyen a reducir el

consumo eléctrico en zonas de uso intermitente. En conjunto, estas acciones fomentan la implicación del personal en el uso responsable de la energía y refuerzan la tendencia positiva observada en los indicadores de consumo.



RASCON

ESTA ES UNA **OFICINA** **COMPROMETIDA**

— CON EL — **AHORRO** **ENERGÉTICO**

Pequeñas acciones, grandes ahorros.



ILUMINACIÓN

Aprovecha la luz natural y apaga las luces cuando no las necesites.



EQUIPOS

Apaga monitores, ordenadores e impresoras al finalizar la jornada.



CLIMATIZACIÓN

Usa la climatización de forma eficiente.
Temperatura recomendada:
verano 24–26 °C / invierno 20–21 °C.



VENTILACIÓN

Ventila de forma natural siempre que sea posible y responsable.



CONSUMO RESPONSABLE

Usa la energía de forma responsable.
Cada gesto cuenta.



DESCONECTA

Desconecta cargadores y equipos que no estés utilizando.



IMPRIME SOLO LO NECESARIO

Ahorra energía y también papel.



JUNTOS AHORRAMOS ENERGÍA, JUNTOS CONSTRUIMOS FUTURO

Un pequeño cambio hoy, un gran impacto mañana.

*Cuidemos la energía,
cuidemos el futuro.*

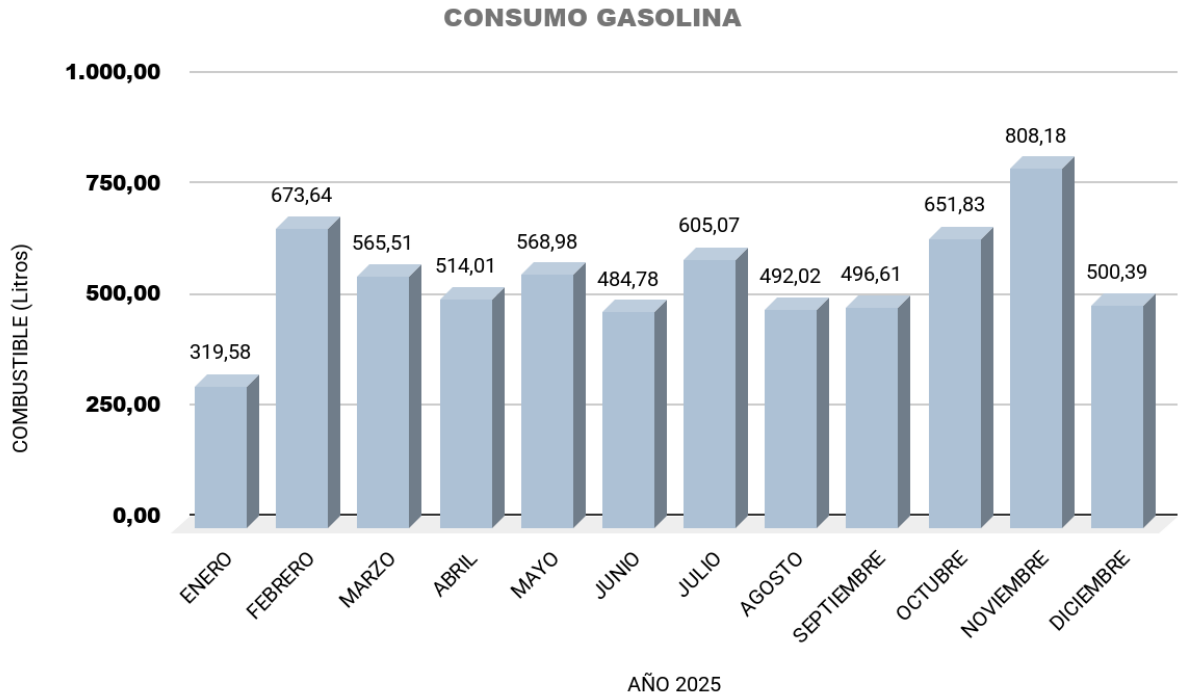


Consumo de combustible

Gasolina

Los datos de consumo de combustible empleado en las actividades diarias de Construcciones Rascón se producen principalmente por el uso de vehículos y maquinaria de obra. Partiendo del dato de consumo anual en litros, aplicando factores de conversión lo pasamos a gigajulios (GJ).

El consumo mensual de gasolina se representa en el siguiente gráfico:



Gráfica 4. Consumo de gasolina en 2025

	CONSUMO ABSOLUTO (kWh)	VALOR A (CONSUMO ABSOLUTO GJ)	VALOR B (FACTURACIÓN ANUAL)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Gasolina 2024	52.951,52 kWh	190,63 GJ	7,62004470 millones de euros	25,02 GJ / millones de euros
Gasolina 2025	61.461,52 kWh	221,26 GJ	11,02489000 millones de euros	20,07 GJ / millones de euros

Tabla 3. Consumo gasolina en 2024 y 2025

Fuente:

Para la conversión de litros de gasolina en kWh, se han utilizado los siguientes datos: En el caso de la gasolina, el término medio es de 9,2 kWh (Poder Calorífico Inferior). Para convertir 1 kWh a GJ (Gigajulio) se utiliza el siguiente factor: 1 kWh = 0,0036 GJ.

Fuente:

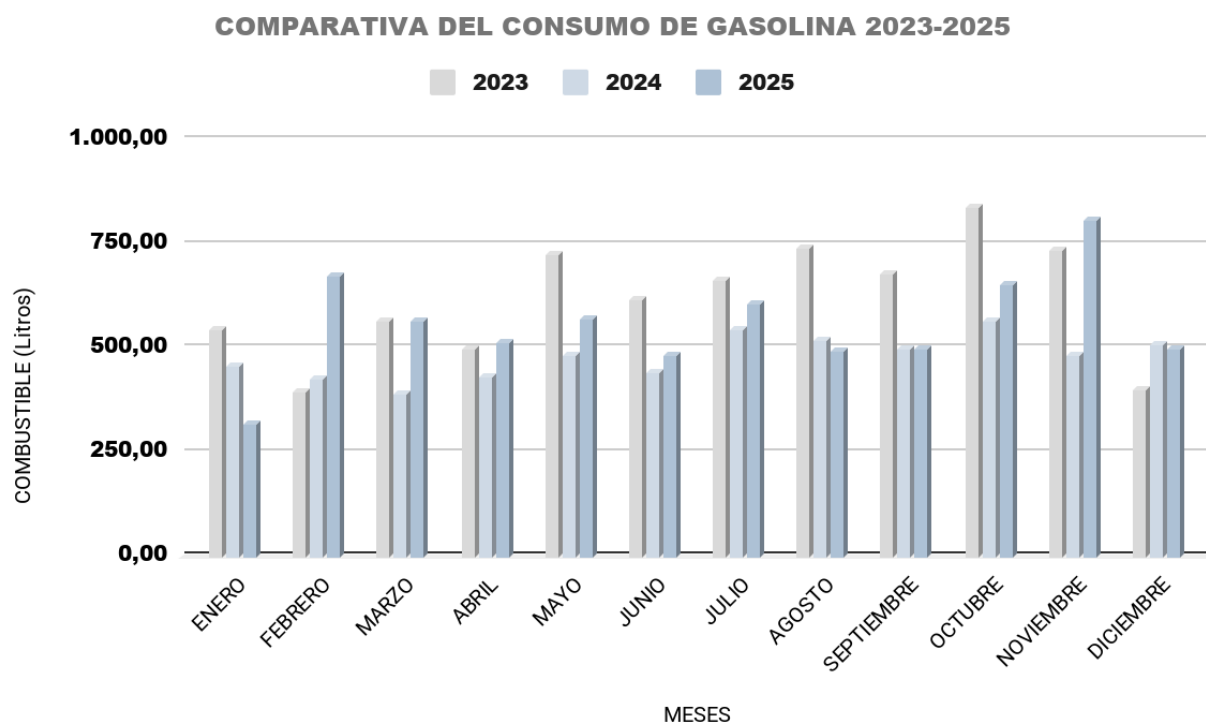
<https://www.freeconvert.com/es/unit/kilowatt-hour-to-gigajoules> <https://economistasfrentealacrisis.com/el-litro-de-la-gasolina-y-el-kwh-electrico/>

- Consumo: Facturas de suministro de combustible y repostajes de vehículos.
- Cifra R (Ratio o consumo relativo de combustible): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de gasolina con respecto al año anterior:

CONSUMO GASOLINA (litros)			
	2023	2024	2025
Enero	544,18	457,73	319,58
Febrero	394,39	426,40	673,64
Marzo	567,62	391,38	565,51
Abril	498,86	433,00	514,01
Mayo	724,50	481,62	568,98
Junio	615,26	443,55	484,78
Julio	663,96	547,13	605,07
Agosto	742,73	518,12	492,02
Septiembre	678,00	497,57	496,61
Octubre	841,11	565,31	651,83
Noviembre	738,03	482,39	808,18
Diciembre	402,26	511,39	500,39
TOTAL	7.410,90	5.755,59	6.680,60
% absoluto respecto al año anterior	Aumenta	Disminuye	Aumenta
	6,29	-22,34	16,07
Ratio consumo / M€	0,076	0,076	0,061
% Ratio consumo / M€ respecto año anterior	-	Disminuye	Disminuye
	-	-0,80	-19,78

Tabla 4. Consumo gasolina en 2023, 2024 y 2025

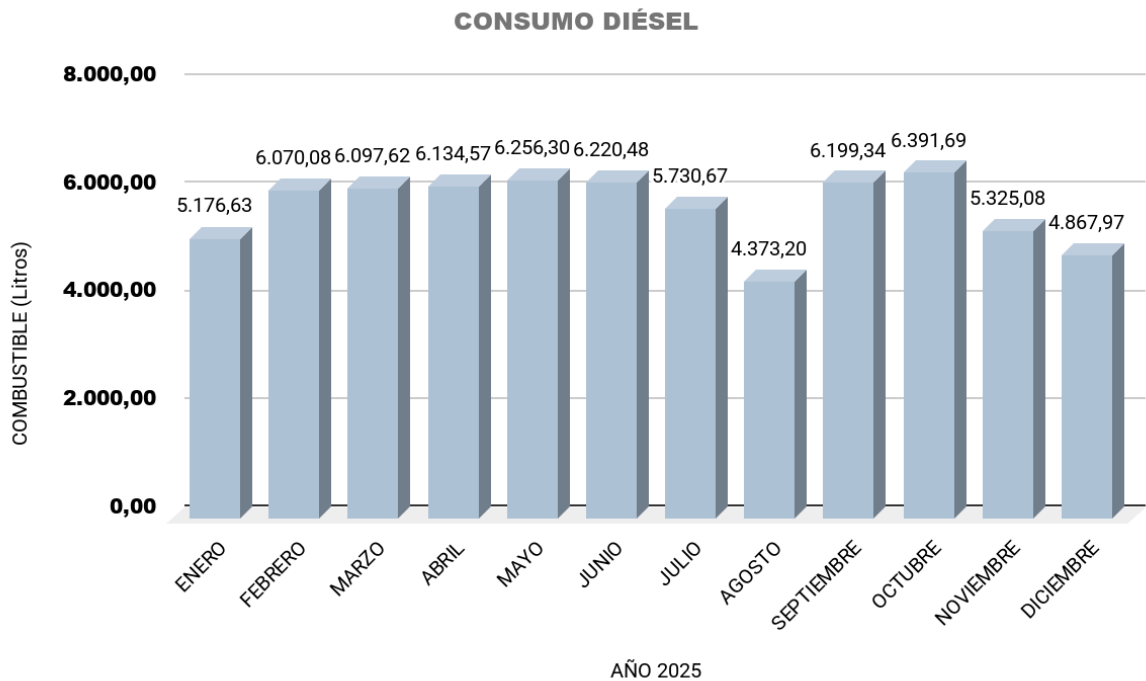


Gráfica 5 . Gasolina consumida en 2023, 2024 y 2025

En el periodo 2023–2025 se observa una reducción global de la intensidad energética asociada al consumo de gasolina. Aunque en 2025 el consumo aumentó hasta 6.680,60 litros respecto a 2024, se mantuvo por debajo del valor registrado en 2023. Paralelamente, la facturación anual alcanzó 11,02 M€ en 2025, lo que se tradujo en una mejora del ratio de consumo por millón de euros facturados, que pasó de 0,076 en 2023 a 0,061 en 2025. Asimismo, el indicador R (GJ/M€) descendió de 25,22 a 20,07, evidenciando una menor demanda energética por unidad de actividad económica y, por tanto, una evolución favorable del desempeño energético dentro del periodo analizado.

Diésel

El consumo mensual de diésel se representa en el siguiente gráfico:



Gráfica 6. Consumo de diésel en 2025

	CONSUMO ABSOLUTO (kWh)	VALOR A (CONSUMO ABSOLUTO GJ)	VALOR B (FACTURACIÓN ANUAL)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Diésel 2024	425.373,50 kWh	1.531,34 GJ	7,62004470 millones de euros	200,96 GJ / millones de euros
Diésel 2025	661.417,25 kWh	2.381,10 GJ	11,02489000 millones de euros	215,98 GJ / millones de euros

Tabla 5. Consumo diésel en 2024 y 2025

Fuente:

Para la conversión de litros de diésel en kWh, se han utilizado los siguientes datos: En el caso del gasóleo, el término medio es de 9,6 kWh (Poder Calorífico Inferior). Para convertir 1 kWh a GJ (Gigajulio) se utiliza el siguiente factor: 1 kWh = 0,0036 GJ.

Fuente:

<https://www.freeconvert.com/es/unit/kilowatt-hour-to-gigajoules> <https://economistasfrentealacrisis.com/el-litro-de-la-gasolina-y-el-kwh-electrico/>

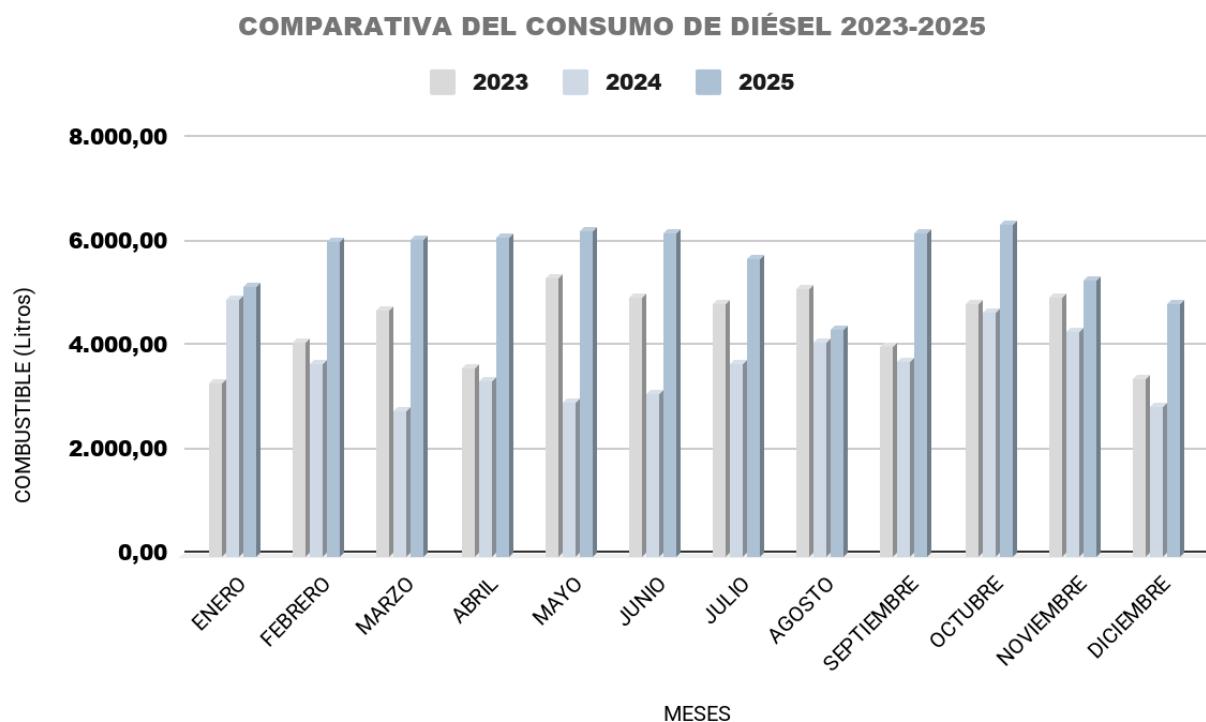
- Consumo: Facturas de suministro de combustible y repostajes de vehículos.

- *Cifra R (Ratio o consumo relativo de combustible): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.*

A continuación se presenta una comparativa del consumo de diésel con respecto al año anterior:

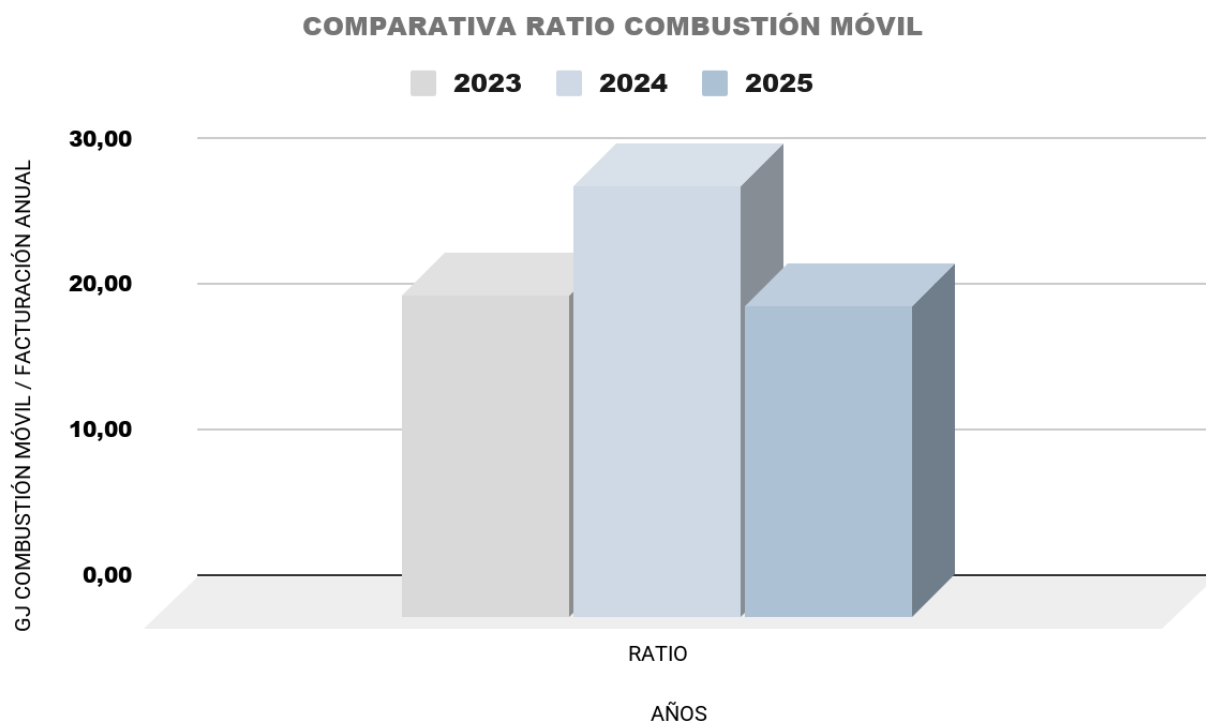
CONSUMO DIÉSEL (litros)			
	2023	2024	2025
Enero	3.333,37	4.930,07	5.176,63
Febrero	4.102,81	3.697,51	6.070,08
Marzo	4.734,74	2.802,84	6.097,62
Abril	3.632,23	3.363,63	6.188,57
Mayo	5.357,49	2.958,29	6.256,30
Junio	5.001,24	3.117,19	6.220,48
Julio	4.850,36	3.689,41	5.730,67
Agosto	5.165,81	4.117,62	4.373,20
Septiembre	4.038,12	3.731,76	6.199,34
Octubre	4.856,13	4.702,23	6.391,69
Noviembre	4.990,03	4.330,72	5.325,08
Diciembre	3.400,79	2.868,47	4.867,97
TOTAL	53.463,12	44.309,74	68.897,63
% absoluto respecto al año anterior	Disminuye	Disminuye	Aumenta
	-5,28	-17,12	55,49
Ratio consumo / M€	0,55	0,58	0,62
% Ratio consumo / M€ respecto año anterior	-	Aumenta	Aumenta
	-	5,86	7,47

Tabla 6. Comparativa del consumo de diésel en 2023, 2024 y 2025



Gráfica 7. Diésel consumido en 2023, 2024 y 2025

En el periodo 2023–2025 se observa un incremento global de la intensidad energética asociada al consumo de diésel. Tras la reducción registrada en 2024, con un consumo de 44.309,74 litros, en 2025 el consumo aumentó hasta 68.897,63 litros, superando de forma significativa el valor de 2023. Paralelamente, aunque la facturación anual alcanzó 11,02 M€ en 2025, el ratio de consumo por millón de euros facturados pasó de 0,55 en 2023 a 0,62 en 2025. Asimismo, el indicador R (GJ / M€) se incrementó de 189,84 a 215,98, evidenciando un aumento de la demanda energética por unidad de actividad económica y, por tanto, una evolución desfavorable del desempeño energético dentro del periodo analizado.



Gráfica 8 . Comparativa de los ratios de combustión móvil en GJ de los años 2023-2025

El comportamiento energético de la empresa refleja la evolución de su actividad y de las medidas adoptadas para mejorar su eficiencia. En 2024, el ratio correspondiente a la suma energética de gasolina y diésel (GJ) registra un incremento del 25,49% respecto al año anterior. Este aumento está directamente relacionado con el crecimiento de la empresa, materializado en la ampliación de la flota y de la infraestructura operativa, lo que conlleva una mayor demanda de combustibles para el desarrollo de las actividades productivas.

En 2025, pese al incremento de la producción y de la actividad de la empresa, el ratio muestra una disminución de 38,51%. Esta evolución pone de manifiesto el efecto positivo de las medidas de eficiencia implementadas, entre las que destacan una mayor concienciación en el uso responsable de la energía y la renovación o mejora de equipos por alternativas más eficientes. Como resultado, la empresa logra reducir el peso relativo del consumo de gasolina y diésel, desacoplando parcialmente el crecimiento de la actividad productiva del consumo de combustibles fósiles.

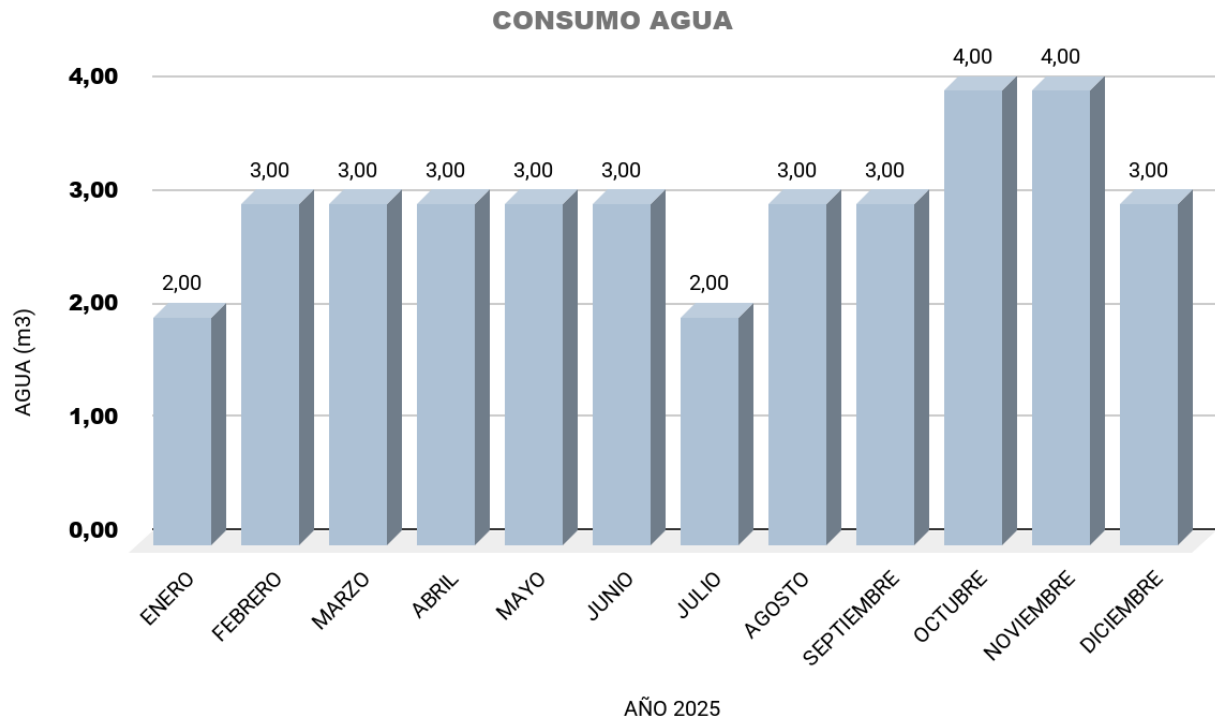
En conjunto, la tendencia observada evidencia una primera fase de expansión operativa, acompañada de un aumento del consumo energético asociado a combustibles, seguida de una etapa en la que las mejoras en eficiencia y la gestión energética permiten optimizar el consumo, incluso en un contexto de mayor producción. Esto constituye un indicio favorable de la capacidad de la empresa para crecer de forma más eficiente y sostenible.

Consumos

Consumo de agua

En relación con el consumo de agua en oficinas, Rascón ha implantado diversas medidas de eficiencia para la reducción del consumo, entre las que se incluyen la instalación de difusores en los grifos y la incorporación de mecanismos de doble descarga en las cisternas de los inodoros. Estas actuaciones contribuyen a una optimización del uso del agua en las instalaciones. Hay que tener en cuenta que el consumo de agua corresponde al uso de aseos y limpieza de las instalaciones pertenecientes a las oficinas.

A continuación se presenta el consumo de agua en las oficinas de La Raya en Huelva en el año 2025.



Gráfica 9 . Consumo de agua en 2025

Para el cálculo del consumo relativo del agua en las oficinas La Raya se ha empleado como valor B el número de trabajadores que se encuentran actualmente en las oficinas. Para el caso de las oficinas de Nuevo Torneo ubicadas en Sevilla, no se ha obtenido facturación mensual de agua para el año 2025 ya que viene dentro de pago mensual que se hace de las instalaciones y se trata de un contador para todo el edificio.

CONSUMO DE AGUA	CONSUMO ABSOLUTO (m³)	VALOR B (Nº TRABAJADORES)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
2024	46 m³	12	3,83 m³ / nº trabajadores
2025	36 m³	13	2,77 m³ / nº trabajadores

Tabla 7 Consumo agua en 2024 y 2025

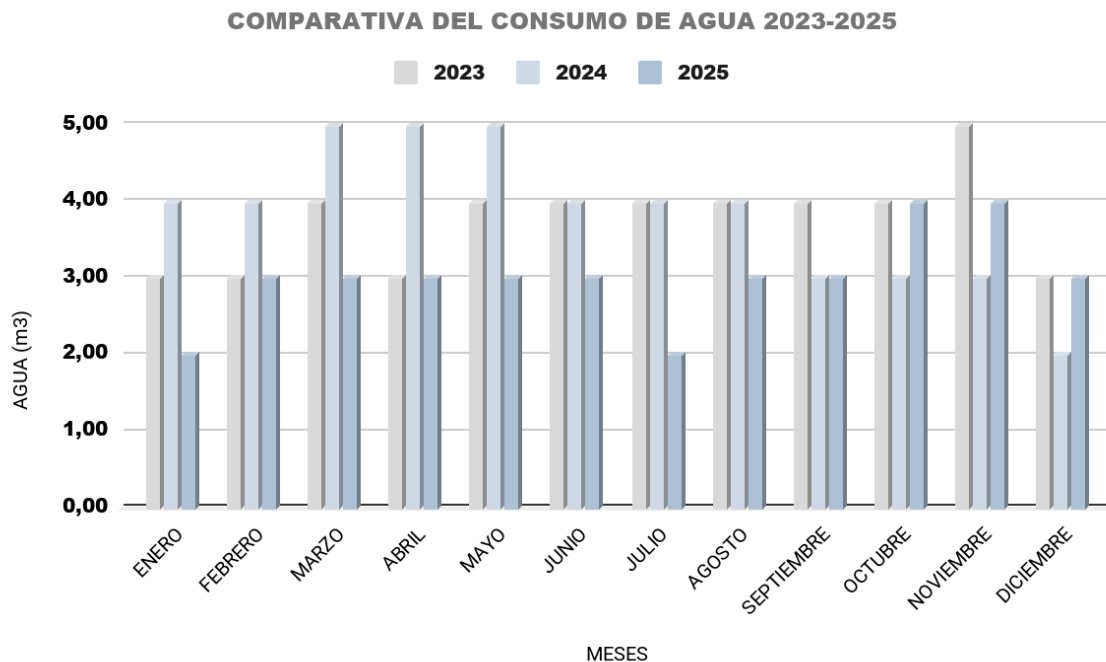
Fuente:

- Consumo: Facturas de suministro de agua en metros cúbicos m³
- Cifra R (Ratio o consumo relativo de agua): Calculado a partir de los consumos en relación con el número de trabajadores de la oficina la Raya.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de agua de 2025 con respecto al 2023 y al 2024:

CONSUMO AGUA (m³)			
	2023	2024	2025
Enero	3,00	4,00	2,00
Febrero	3,00	4,00	3,00
Marzo	4,00	5,00	3,00
Abril	3,00	5,00	3,00
Mayo	4,00	5,00	3,00
Junio	4,00	4,00	3,00
Julio	4,00	4,00	2,00
Agosto	4,00	4,00	3,00
Septiembre	4,00	3,00	3,00
Octubre	4,00	3,00	4,00
Noviembre	5,00	3,00	4,00
Diciembre	3,00	2,00	3,00
TOTAL	45,00	46,00	36,00
% absoluto respecto al año anterior	Disminuye	Aumenta	Disminuye
	-8,16	2,22	-21,74
Nº trabajadores	12	12	13
Ratio consumo / Nº trabajadores	3,75	3,83	2,77
% Ratio consumo / Nº trabajadores respecto al año anterior	Disminuye	Aumenta	Disminuye
	-8,16	2,22	-27,76

Tabla 8. Consumo agua en 2023, 2024 y 2025.



Gráfica 10 . Consumo agua en 2023, 2024 y 2025.

En el periodo 2023–2025 se observa una tendencia global de reducción en el consumo de agua de la oficina de La Raya. Tras un ligero incremento en 2024, pasando de 45,00 a 46,00 m³, en 2025 el consumo descendió hasta 36,00 m³, situándose por debajo de los valores registrados en los ejercicios anteriores. Paralelamente, en 2025 se ha contabilizado una persona adicional en la plantilla, al haberse considerado el personal becario al permanecer durante la totalidad del ejercicio, pasando de 12 a 13 personas. En este contexto, el ratio de consumo por trabajador se redujo de 3,83 m³ / trabajador en 2024 a 2,77 m³ / trabajador en 2025. En conjunto, los datos reflejan una mejora de la eficiencia en el uso del agua y una evolución favorable del desempeño ambiental durante el periodo analizado.

Consumo de papel y tóner de impresión

Los consumos de papel se producen en la oficina de Huelva. Esto se contabiliza mediante paquetes enteros de 500 y de 2.500 folios de A4.

A continuación se presenta el consumo total de papel. Para expresar el peso en kg se ha utilizado el peso de un paquete de 500 folios y de un paquete de 2.500 folios de A4, siendo este de 2,5 kg y 6,25 kg, respectivamente. De igual modo, para el valor B se ha considerado el total de trabajadores de las dos oficinas.

CONSUMO PAPEL	CONSUMO ABSOLUTO (kg)	CONSUMO ABSOLUTO (t)	VALOR B (Nº trabajadores totales)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Papel A4 2024	37,5 kg	0,038 t	18	0,002 t / Nº trabajadores
Papel A4 2025	75 kg	0,075 t	21	0,004 t / Nº trabajadores

Tabla 9. Consumo papel en 2024 y 2025

Fuente:

Las facturas proporcionan el peso de material comprado en unidades (paquetes) de 500 folios y de 2.500 folios. El total de paquetes se multiplica por el peso de cada paquete, siendo: 2,5 kg para el paquete de 500 y 6,25 kg para el paquete de 2.500.

Fuente:

<https://www.hermanos-cebrian.es/tienda/papel-a3-80-gr-500-hojas-blanco-navigator/23:> <http://itomakla.com/descubramas/convertidor-de-toneladas-a-metros-cubicos-t-a-m3/>

Se realiza la conversión de kilogramos (Kg) a toneladas (t).

- Consumos: A partir de la facturación anual de papel y tóner.
- Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con el número de trabajadores de la oficina la Raya.

CONSUMO PAPEL (t)			
	2023	2024	2025
TOTAL	0,069	0,038	0,075
	Disminuye	Disminuye	Aumenta
% respecto al año anterior	-68,22	-45,49	100,00
Nº trabajadores	12	18	21
Ratio consumo / Nº trabajadores	0,006	0,002	0,004
	Disminuye	Disminuye	Aumenta
% Ratio consumo / Nº trabajadores respecto al año anterior	-68,22	-63,66	71,43

Tabla 10. Consumo papel en 2023, 2024 y 2025

Al comparar el consumo de papel de 2025 con el de 2024, se observa un incremento, pasando de 0,038 t a 0,075 t. Este aumento también se refleja en el ratio de consumo por trabajador, que pasa de 0,002 t/persona en 2024 a 0,004 t/persona en 2025.

Es importante señalar que en este análisis se consideran conjuntamente las oficinas de Huelva y Sevilla, ya que las facturas de consumo corresponden a ambas sedes. Por ello, el número de trabajadores utilizado para el cálculo del ratio también incluye al personal de las dos oficinas.

Este incremento se explica principalmente por un cambio en el patrón de aprovisionamiento, ya que en noviembre de 2025 se realizó una compra de mayor volumen con previsión de consumo para el ejercicio siguiente, desplazando así la adquisición habitual desde abril a noviembre.

Los consumos de Tóner se producen únicamente en la sede de Huelva. Estos se presentan a continuación.

CONSUMO TÓNER	CONSUMO ABSOLUTO (Unidad)	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
2024	1	7,62004470 millones de euros	0,13 unidad / millones de euros
2025	0	11,02489000 millones de euros	0,00 unidad / millones de euros

Tabla 11. Consumo Tóner en 2024 y 2025

Fuente:

El certificado correspondiente proporciona la cantidad en unidades (nº de tóner) que se entregaron durante el año 2025.

Fuente: [Certificado OFIMA](#)

- Consumos: A partir de la factura de la empresa reponedora (unidades)
- Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos (nº unidades) en relación con la facturación anual en millones de euros.

CONSUMO TÓNER (UD)			
	2023	2024	2025
TOTAL	4	1	0
% respecto al año anterior	Disminuye	Disminuye	Disminuye
	-20,00	-75,00	-100
Nº trabajadores	12	18	21
Ratio consumo / Nº trabajadores	0,33	0,06	0,00
% Ratio consumo / Nº trabajadores respecto al año anterior	-	Disminuye	Disminuye
	-	-68,07	-100,00

Tabla 12. Consumo Tóner en 2023, 2024 y 2025.

Al comparar el consumo de t  ner de 2024 con el de 2023, se observa una reducci  n del 75,00 %, pasando de 4 a 1 unidades. En 2025 no se registra ning  n toner por lo que se reduce el consumo respecto al a  o anterior.

Del mismo modo, el ratio de consumo por trabajador disminuy   de 0,33 ud / persona en 2023 a 0,06 ud / persona en 2024, mientras que en 2025 se redujo hasta 0,00 ud / persona. Para el c  lculo de este ratio se ha considerado el n  mero total de trabajadores de las oficinas de Huelva y Sevilla, ya que las facturas de consumo incluyen conjuntamente ambas sedes.

No obstante, debe tenerse en cuenta que los toners utilizados son de alta capacidad, por lo que la comparativa anual puede verse condicionada por la fecha de adquisici  n entre un periodo y otro. En consecuencia, las variaciones observadas responden principalmente al momento en que se realizan las compras y no necesariamente a un incremento o reducci  n real del consumo asociado a la actividad.

Consumo de materias primas en obra

Para el desarrollo de su actividad, Construcciones Rasc  n, requiere de un consumo de materias primas que est   directamente condicionado por el volumen y tipolog  a de licitaciones adjudicadas y los contratos en ejecuci  n de cada periodo. Por ello, las necesidades de consumo pueden experimentar variaciones significativas en funci  n de la actividad contratada, el alcance de los proyectos y la planificaci  n de los trabajos asociados. Las materias primas se detallan en la siguiente tabla:

A��O 2024	CONSUMO ABSOLUTO (t)	VALOR B (Facturaci��n anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Zahorra	260.931 t	7,62004470 millones de euros	34.242,94 t / millones de euros
Hormig��n	1.210 t	7,62004470 millones de euros	158,74 t / millones de euros
Ladrillos	155.118 t	7,62004470 millones de euros	19,58 t / millones de euros
Cemento	58 t	7,62004470 millones de euros	7,67 t / millones de euros
Arena	241 t	7,62004470 millones de euros	31,66 t / millones de euros
Derivados de yeso	1 t	7,62004470 millones de euros	0,18 t / millones de euros

Tabla 13. Consumo materias primas 2024

AÑO 2025	CONSUMO ABSOLUTO (t)	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Zahorra	9.150 t	11,02489018 millones de euros	854,41 t / millones de euros
Hormigón	22.646 t	11,02489018 millones de euros	2.054,12 t / millones de euros
Hierro	236 t	11,02489018 millones de euros	21,43 t / millones de euros
Ladrillos	472 t	11,02489018 millones de euros	42,81 t / millones de euros
Cemento	376 t	11,02489018 millones de euros	34,11 t / millones de euros
Arena	408 t	11,02489018 millones de euros	37,04 t / millones de euros

Tabla 14. Consumo materias primas 2025

Fuente:

Se realizan las siguientes conversiones a toneladas (t) utilizando las densidades correspondientes a cada materia prima:

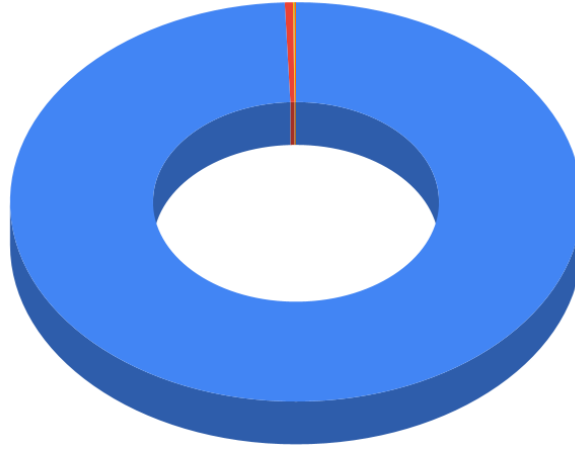
- m3 de Hormigón a toneladas (t): Densidad: 2,4 (kg/m3) Fuente: <https://vodoprovod.blogspot.com/2020/09/convertir-toneladas-m3-de-hormigon.html>
- m3 de material arena a toneladas (t): Densidad: 1,5 (t/m3) Fuente: <http://itomakla.com/descubra-mas/convertidor-de-toneladas-a-metros-cubicos-t-a-m3/>

Consumos: A partir del peso total de cada una de las materias primas.

Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

CONSUMO MATERIAS PRIMAS 2024

● Zahorra ● Hormigón ● Ladrillos ● Cemento ● Arena ● Derivados de yeso

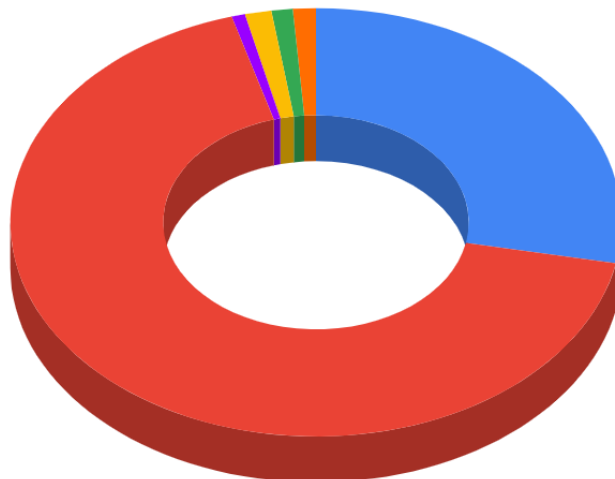


Gráfica 11. Consumo materias primas 2024

Tal y como muestra el gráfico de consumo de materias primas en 2024, la inmensa mayoría corresponde a zahorra, que representa el 99,4% del total. Dentro del 0,6% restante, el material más utilizado es el hormigón.

CONSUMO MATERIAS PRIMAS 2025

● Zahorra ● Hormigón ● Hierro ● Ladrillos ● Cemento ● Arena



Gráfica 12 Consumo materias primas 2025

Tal y como muestra el gráfico de consumo de materias primas correspondiente al año 2025, la mayor parte del consumo corresponde a hormigón, que representa aproximadamente el 67,48% del total de materias primas utilizadas. En segundo lugar se encuentra la zahorra, con un 28,07%, mientras que el resto de materiales, presentan un consumo residual dentro del conjunto total.

A continuación se presenta una comparativa con respecto al año anterior:

CONSUMO MATERIAS PRIMAS (t)			
	2023	2024	2025
TOTAL	147.210	262.591	33.559
% respecto al año anterior	Aumenta	Aumenta	Disminuye
	18,18	78,38	-87,22
Facturación	9,73	7,62	11,02
Ratio consumo / M€	15.129,50	34.460,76	3.043,92
% Ratio consumo / M€ respecto al año anterior	Aumenta	Aumenta	Disminuye
	16,12	127,77	-91,17

Tabla 15. Consumo materias primas 2023, 2024 y 2025.

El consumo de materias primas presentó una evolución desigual durante el periodo 2023-2025. Tras aumentar de 147.210 toneladas en 2023 a 262.591 toneladas en 2024, en 2025 descendió hasta 33.559 toneladas.

La facturación se situó en 9,73 M€ en 2023, 7,62 M€ en 2024 y 11,02 M€ en 2025. En línea con esta evolución, el ratio de consumo por millón de euros facturado pasó de 15.129,50 t/M€ en 2023 a 34.460,76 t/M€ en 2024, reduciéndose posteriormente hasta 3.043,92 t/M€ en 2025.

Estas variaciones están vinculadas al volumen y tipología de las obras ejecutadas en cada ejercicio, por lo que responden a las necesidades operativas de la actividad desarrollada y no a un uso ineficiente de los materiales.

Residuos

La generación de residuos en nuestra empresa está directamente condicionada por la tipología de las obras adjudicadas y licitadas, así como por el alcance, características técnicas y fases de ejecución de cada proyecto. En función del tipo de obra contratada, los procesos constructivos empleados y los materiales requeridos, pueden producirse variaciones significativas tanto en el volumen como en la naturaleza de los residuos generados.

Por ello, los indicadores asociados al comportamiento ambiental pueden verse condicionados por la actividad desarrollada en cada periodo, sin que dichas variaciones impliquen necesariamente una desviación

en la gestión ambiental de la organización, sino una consecuencia directa de la tipología y magnitud de las obras ejecutadas.

La economía circular es un modelo de producción y consumo, que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existente todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, en resumen, es un modelo en el que se maximizan los recursos disponibles, materiales y energéticos, para que minimicen los residuos y su huella ecológica.

Este modelo nace fruto de que los recursos disponibles en la tierra son finitos y debemos de cuidarlos y evitar su deterioro. La creciente escasez de recursos y la necesidad de preservar los ya existentes, hace que las empresas prioricen cada vez más, las inversiones en proyectos y tecnologías orientadas a la reutilización y recuperación a partir de excedentes y desechos generados tanto por ellas mismas como por la sociedad en la que operan.

Actualmente, el sistema de gestión ambiental que tiene la empresa contiene protocolos y controles minuciosos sobre el tipo de residuos que se produce en cada línea de negocio, siendo la gestión más desarrollada la vinculada a las empresas de construcción por la importante cantidad de residuos generados.

Asimismo, desde la empresa se apuesta por una gestión eficiente de los residuos producidos, y para ello, respalda el manejo adecuado de los mismos, abogando por la prevención de su generación como forma más eficaz de reducción, así como la mejora en la clasificación y valorización de los mismos.

El primer protocolo en la gestión de los residuos consiste en la identificación del residuo diferenciando entre peligrosos y no peligrosos. En función de cada tipología se establece un mecanismo de gestión y control.

El segundo protocolo en la gestión de residuos es caracterizarlo por su código LER, la Lista Europea de Residuos armonizada a nivel europeo, lo que permite identificar que acciones de valorización realizar, como son la reutilización en la propia obra, la valorización mediante gestor autorizado o su depósito en vertedero de inertes autorizado.

Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos que se generan en Construcciones Rascón se componen principalmente de residuos provenientes de las obras. Como resultado de estas actividades, se producen los siguientes tipos de residuos no peligrosos:

Tipo de residuos 2024	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Residuos de construcción y demolición	1.403,88	t	7,62004470 millones de euros	184,24 t / millones de euros
Hormigón puro / mezcla hormigón	132,29	t	7,62004470 millones de euros	17,36 t / millones de euros

Tabla 16. Residuos no peligrosos 2024.

Tipo de residuos 2025	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
Residuos de construcción y demolición	2.425,98	t	11,02489018 millones de euros	220,05 t / millones de euros
Hormigón puro / mezcla hormigón	22,98	t	11,02489018 millones de euros	2,08 t / millones de euros

Tabla 17. Residuos no peligrosos 2025

En la valorización o eliminación de residuos en obras según las facturas de los gestores autorizados se han obtenido los siguientes datos durante el año 2024 y 2025:

Tipo de residuos 2024	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
RSAU	42,08	t	7,62004470 millones de euros	5,52 t / millones de euros
Madera	18,84	t	7,62004470 millones de euros	2,47 t / millones de euros

Tabla 18. Residuos no peligrosos 2024

Tipo de residuos 2025	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (Facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R = A / B)
RSAU	63,34	t	11,02489018 millones de euros	5,75 t / millones de euros
Madera	4,40	t	11,02489018 millones de euros	0,40 t / millones de euros

Tabla 19. Residuos no peligrosos 2025.

*RCD: Residuo de Construcción y Demolición

*RSAU: Residuo Sólido Asimilable a Urbano

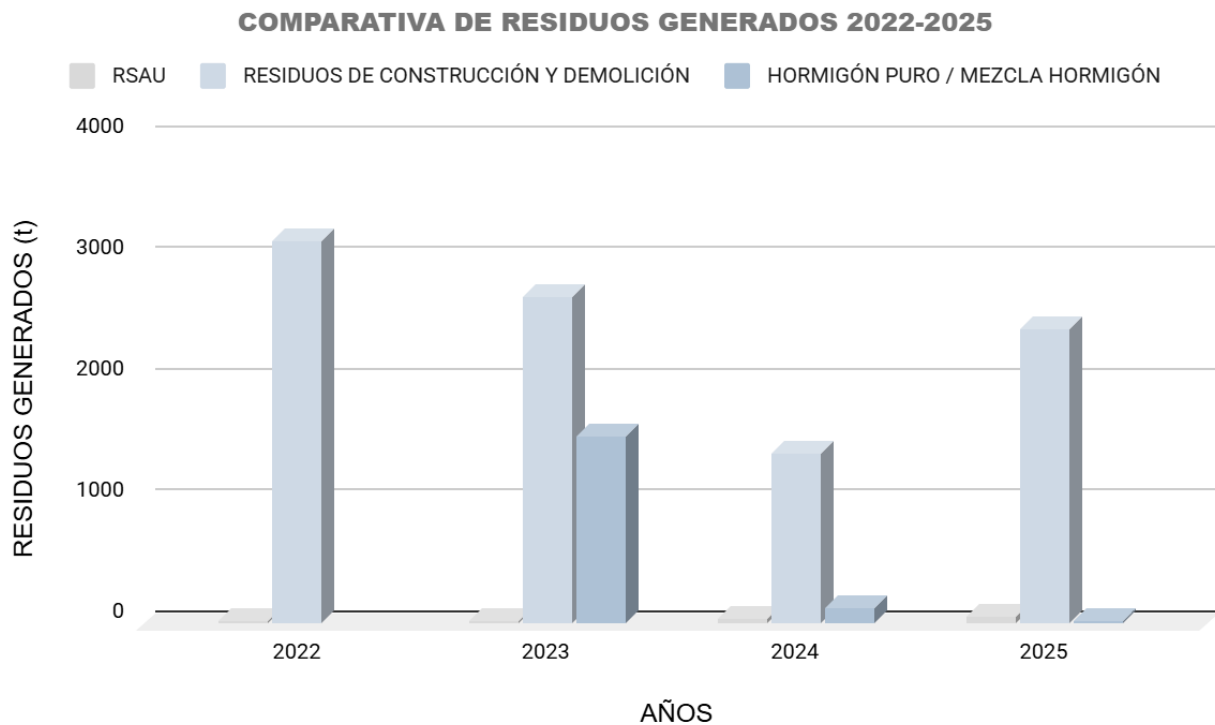
Fuente:

- Conversión de kilogramos (kg) a toneladas (t). Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.
- Fuente: Recopilación y gestión de residuos de obra.

A continuación se presenta una comparativa con respecto a los años anteriores:

COMPARATIVA DE RESIDUOS GENERADOS 2022-2025 (t)			
Año	2023	2024	2025
RSAU			
TOTAL	18,70	42,08	63,34
% respecto al año anterior	-	Aumenta	Aumenta
	-	125,03	50,52
VALOR B (Facturación anual M€)	9,73	7,62	11,02
CONSUMO RELATIVO (R = A / B)	1,92	5,52	5,75
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN			
TOTAL	2.699,52	1.403,88	2.425,98
% respecto al año anterior	-	Disminuye	Aumenta
	-	-48,00	72.81
VALOR B (Facturación anual M€)	9,73	7,62	11,02
CONSUMO RELATIVO (R = A / B)	277,44	184,24	220,05
HORMIGÓN PURO / MEZCLA HORMIGÓN			
TOTAL	1.554,11	132,29	22,98
% respecto al año anterior	-	Disminuye	Disminuye
	-	-91,49	-82,63
VALOR B (Facturación anual M€)	9,73	7,62	11,02
CONSUMO RELATIVO (R = A / B)	159,72	17,36	2,08

Tabla 20. Comparativa entre los residuos de 2023, 2024 y 2025.



Gráfica 13. Comparativa de materias primas entre 2023, 2024 y 2025.

Como se puede observar, en 2023 los residuos sólidos asimilables a urbanos (RSAU) registraron un total de 18,70 t, mientras que los residuos de construcción y demolición alcanzaron 2.699,52 t y los residuos de hormigón puro/mezcla de hormigón se situaron en 1.554,11 t, siendo estos últimos los de mayor volumen generado durante ese ejercicio.

En 2024, los RSAU aumentaron de forma significativa hasta 42,08 t. Por el contrario, los residuos de construcción y demolición disminuyeron notablemente hasta 1.403,88 t, al igual que los residuos de hormigón puro/mezcla de hormigón, que descendieron de manera muy acusada hasta 132,29 t.

Finalmente, en 2025 los RSAU continuaron incrementándose hasta alcanzar 63,34 t, consolidando la tendencia ascendente observada en los años anteriores. Asimismo, los residuos de construcción y demolición volvieron a aumentar hasta 2.425,98 t, aunque sin llegar a los valores registrados en 2023. En cambio, los residuos de hormigón puro/mezcla de hormigón continuaron disminuyendo hasta situarse en 22,98 t, siendo el valor más bajo de toda la serie analizada.

Residuos peligrosos

El 24 de febrero de 2026 se emite la Memoria Anual de Productor de Residuos Peligrosos por la Junta de Andalucía donde se declaran los movimientos de residuos para la empresa Construcciones Rascón.

Por lo tanto, al haberse realizado un correcto seguimiento de estos residuos peligrosos, se obtienen los siguientes valores.

Residuo peligroso (t)				
Código LER	Descripción	2023	2024	2025
20 01 21 - 31	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio. Medicamentos citotóxicos y citostáticos.	0,002	-	-
17 06 03	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	0,420	-	-
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	0,200	0,085	-
15 02 02	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	-	0,115	-

Tabla 21. Residuos peligrosos de 2023-2025

Tal y como se refleja en la tabla para el año 2025 no se han producido residuos peligrosos para ninguna de las instalaciones de Construcciones Rascón. En 2024 se generó una cantidad significativamente menor de residuos peligrosos respecto a 2023, en ese año se registraron 0,64 toneladas, mientras que en 2024 la cifra se redujo a 0,2 toneladas, lo que representa una disminución del 68,75%.

Además, prestamos especial atención a garantizar que todos los trabajos de mantenimiento de nuestra flota de vehículos y maquinaria se realicen exclusivamente en talleres autorizados. Esta decisión no solo asegura la eficiencia y prolonga la vida útil de nuestros equipos, sino que también refuerza nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Optar por talleres autorizados nos permite no solo asegurar la calidad del servicio, sino también tener la certeza de que las prácticas de mantenimiento se alinean con los estándares ambientales más exigentes.

En el marco de nuestro sistema de gestión integral, hemos establecido procedimientos estrictos que exigen la solicitud y cumplimentación anual de la Declaración de Residuos. Este proceso es clave para garantizar que todos los residuos generados, incluidos los no peligrosos, sean gestionados de forma adecuada.

Además de ser un requisito legal, la Declaración de Residuos anual constituye una herramienta estratégica para evaluar la eficacia de nuestras prácticas de gestión, identificar oportunidades de mejora y reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental de manera transparente.

Emisiones

Metodología

La metodología para la confección del presente documento, está basada en las siguientes premisas:

Rigor técnico y veracidad de los datos: Todos los datos y factores de cálculo de conversión utilizados proceden de fuentes oficiales o de reconocido prestigio como son:

- **GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard.** Utilizada para el cálculo para Alcance 1 y 2.
- **Documentos y formatos realizados por el SACE.**
- **Factores de cálculo y emisión desarrollados por el “Intergovernmental Panel on Climate Change” (IPCC).** Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

De este modo, los gráficos, tablas e información que se elaboran e incluyen en el presente informe, se corresponden con la realidad de la información recopilada y por la aportada por la dirección facultativa o responsables del proyecto, teniendo en cuenta el tamaño y estructura de la misma.

- **Relevancia:** Asegura que el inventario de GEI refleja de manera apropiada las emisiones de una empresa y que sea un elemento objetivo en la toma de decisiones tanto de usuarios internos como externos a la empresa.
- **Consistencia:** Utiliza metodologías consistentes que permitan comparaciones significativas de las emisiones a lo largo del tiempo. Documenta de manera transparente cualquier cambio en los datos, en el límite del inventario, en los métodos de cálculo o en cualquier otro factor relevante en una serie de tiempo.
- **Transparencia:** Atiende todas las cuestiones significativas o relevantes de manera objetiva y coherente, basada en un seguimiento de auditoría transparente. Revela todos los supuestos de importancia y hace referencias apropiadas a las metodologías de contabilidad y cálculo, al igual que a las fuentes de información utilizadas.
- **Integridad:** Conlleva a hacer la contabilidad y el reporte de manera íntegra, abarcando todas las fuentes de emisión de GEI y las actividades incluidas en el límite del inventario. Se debe reportar y justificar cualquier excepción a este principio general.
- **Precisión:** Asegura que la cuantificación de las emisiones de GEI no observe errores sistemáticos o desviaciones con respecto a las emisiones reales, hasta donde pueda ser evaluado, y de tal manera que la incertidumbre sea reducida en lo posible. Es necesario adquirir una precisión suficiente que permita a los usuarios tomar decisiones con una confianza razonable con respecto a la integridad de la información reportada.

Metodología de cálculo

Las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero se convierten a la unidad de **CO2 equivalente (CO2eq)** basándose en el potencial de calentamiento global (PCG) con un horizonte temporal de 100 años.

Para determinar las emisiones de GEI emitidos durante el año de cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Emisiones t CO2 equivalente} = \text{Dato de actividad} * \text{Factor de emisión} * \text{PCG}$$

- **Dato de actividad:** parámetro que define de manera cuantitativa la actividad que da lugar a una emisión de GEI. Por ejemplo, la cantidad de combustible, cantidad de energía o electricidad consumida.
- **Factor de Emisión:** coeficiente que relaciona los datos de la actividad de GEI con la emisión de GEI. Suelen incluir un componente de oxidación.
- **PCG:** Potencial de Calentamiento Global: Índice basado en las propiedades de radiación de los GEI. Mide la fuerza de radiación tras la emisión de un pulso de una unidad de masa de un GEI dado en la atmósfera actual integrado en un período determinado, con relación a la unidad del dióxido de carbono, CO2. En este informe se han utilizado los PCG publicados en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC.
- **CO2 equivalente:** Unidad para comparar el forzamiento radiativo de un GEI con el dióxido de carbono.

Periodo del reporte cubierto

El año base se ha establecido en **2025**, siendo este el cuarto año en el que se realiza este estudio. En este sentido, se realiza una caracterización y descripción de la situación de este año y que da lugar a las emisiones calculadas.

A fin de presentar la evolución y el seguimiento de las emisiones derivadas de la actividad de Construcciones Rascon se presenta en la parte final del informe el comportamiento histórico de las mismas.

Elección de los factores de emisión

- [Factores de emisión miteco calculadora organizaciones, v32.](#)
- Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.
- IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Reporte de emisiones

Alcance 1: Emisiones directas de GEI

- ❖ **Emisiones y remociones directas de GEI.** La organización cuantifica las emisiones directas de GEI provenientes de las instalaciones dentro de los límites de la organización. En caso de las remociones, se han considerado, pero en el periodo 2025 no se han producido.
 - **Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria.** No ocurren.
 - **Emisiones directas provenientes de la combustión móvil.** Se reportan las recargas de combustible realizadas por los trabajadores en los vehículos propiedad de la empresa.
 - **Emisiones fugitivas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos.**
 - **Refrigeración y climatización (fuga de gases refrigerantes).** Consideradas e incluidas.
 - **Extintores.** Considerada y reportada.
 - **Procesos directos de emisiones y remociones que surgen de procesos industriales.** Excluidas, no son aplicables a la organización.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía

- ❖ **Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada.** La organización cuantifica las emisiones indirectas de GEI consumidas por la organización a través de las facturas.
 - **Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada.** Consideradas y reportadas.

Tras la revisión realizada de los CUPS asociados al consumo eléctrico de la organización, se concluye que ninguno de ellos dispone de suministro certificado mediante Garantías de Origen (GdO). No obstante, las comercializadoras eléctricas contratadas disponen de un porcentaje de energía procedente de fuentes renovables dentro de su mix energético, de acuerdo con la información publicada por la CNMC en el etiquetado oficial de electricidad.

En concreto, la comercializadora Iberdrola Clientes, S.A.U. presenta un 51,4 % de energía de origen renovable en su mix de comercialización, mientras que FENIE Energía, S.A. presenta un 11,7 % de energía renovable, según los datos oficiales de etiquetado eléctrico correspondientes al ejercicio 2025 publicados por la CNMC.

Reporte de emisiones Alcance 1. Emisiones directas.

Emisiones procedentes de combustión estacionaria.

Considerada, no ocurren.

Emisiones procedentes de combustión móvil.

Se ha elaborado a través de las recargas de combustible en los vehículos de la organización. El Factor de Emisión utilizado procede del MITERD según modalidad de vehículo y tipo de combustible.

Categoría	Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Unidad (u)	FE (KgCO2/u)	FE (g CH4/u)	FE (g N2O/u)
Combustión móvil 2024	Maquinaria	B7	13.768,40	l	2,469	0,000022	0,000114
		E5	2.439,89	l	2,263	0,012745	0,000013
	Furgoneta	B7	12.697,42	l	2,486	0,000003	0,000071
		E5	147,23	l	2,235	0,000181	0,000021
	Camión	B7	7.112,03	l	2,482	0,000047	0,000136
		E5	20,00	l	2,235	0,00047	0,00002
	Turismo	B7	10.941,22	l	2,488	0,000004	0,000105
		E5	2.963,40	l	2,237	0,000226	0,000022
	Vehículos	Adblue	245,680409	l	0,26	-	-

Tabla 22. Litros de combustible consumidos de 2024

Fuente: Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de la combustión móvil.

- g CH₄ : Metano PCG: 27,9
- Kg CO₂. Dióxido de Carbono PCG: 1
- kg NO₂: Dióxido de nitrógeno PCG: 273

Los datos de 2024 han sido tratados en base a los factores de emisión de FE Miteco 2024. Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Factores de emisión (FE) según fuente de emisión:

- Camión: Miteco 2024. En su [versión v31](#), de Mayo 2025
- Furgoneta: Miteco 2024. En su [versión v31](#), de Mayo 2025
- Maquinaria: Miteco 2024. En su [versión v31](#), de Mayo 2025
- Turismo: Miteco 2024. En su [versión v31](#), de Mayo 2025
- Adblue: Miteco 2024. En su [versión v31](#), de Mayo 2025. Incluidos y considerados en el reporte.

Categoría	Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Unidad (u)	FE (KgCO2/u)	FE (g CH4/u)	FE (g N2O/u)
Combustión móvil 2025	Maquinaria	B7	27.965,35	l	2,47	0,00002	0,00011
		E5	2.701,28	l	2,26	0,0127	0,0000
		Adblue	45,01	l	0,26	-	-
	Furgoneta	Gasóleo	17.300,71	l	2,49	0,0000	0,0001
		E5	107,36	l	2,24	0,0002	0,0000
		Adblue	123,94	l	0,26	-	-
	Camión	Gasóleo	6.745,76	l	2,48	0,0000	0,0001
	Turismo	B7	16.885,81	l	2,49	0,0000	0,0001
		E5	3.871,96	l	2,24	0,0002	0,0000
		Adblue	28,10	l	0,26	-	-

Tabla 23. Litros de combustible consumidos de 2025

Fuente: Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de la combustión móvil.

- g CH₄ : Metano PCG: 27,9
- Kg CO₂. Dióxido de Carbono PCG: 1
- kg NO₂: Dióxido de nitrógeno PCG: 273

Los datos de 2025 han sido tratados en base a los factores de emisión de FE Miteco 2025. Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Factores de emisión (FE) según fuente de emisión:

- Camión: Miteco 2025. En su [versión v32](#), de Mayo 2026
- Furgoneta: Miteco 2025. En su [versión v32](#), de Mayo 2026
- Maquinaria: Miteco 2025. En su [versión v32](#), de Mayo 2026
- Turismo: Miteco 2025. En su [versión v32](#), de Mayo 2026
- Adblue: Miteco 2025. En su [versión v32](#), de Mayo 2026. Incluidos y considerados en el reporte.

Las emisiones por tanto:

Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Unidad (u)	FE (KgCO2/u)	FE (g CH4/u)	FE (g N2O/u)	Emisiones (kg CO2 eq)	Total emisiones t CO2 equivalentes	%
Maquinaria	B7	13.768,40	l	2,469	0,000022	0,000114	34.431,13	34,43	27,50%
	E5	2.439,89	l	2,263	0,012745	0,000013	6.397,72	6,40	5,11%
Furgoneta	B7	12.697,42	l	2,486	0,000003	0,000071	31.812,96	31,81	25,41%
	E5	147,23	l	2,235	0,000181	0,000021	330,65	0,33	0,26%
Camión	B7	7.112,03	l	2,482	0,000047	0,000136	17.925,44	17,93	14,32%
	E5	20,00	l	2,235	0,00047	0,00002	45,07	0,05	0,04%
Turismo	B7	10.941,22	l	2,488	0,000004	0,000105	27.536,61	27,54	21,99%
	E5	2.963,40	l	2,237	0,000226	0,000022	6.665,61	6,67	5,32%
Vehículos	Adblue	245,680409	l	0,26	-	-	63,88	0,06	0,05%

Tabla 24. Cálculo de emisiones de 2024

Por lo tanto, las emisiones totales provocadas por la combustión móvil en 2024 es de: 125,21 t CO₂e.

Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Emisiones (kg CO2)	Emisiones (g CH4)	Emisiones (g N2O)	Emisiones (kg CO2 eq)	Total emisiones t CO2 equivalentes	t CO2/ Unidad funcional	kg CO2/ Unidad funcional	%
Maquinaria	B7	27.965,35	69.046,45	0,62	3,19	69.933,95	69,93	6,34	6343,28	37,03%
	E5	2.701,28	6.113,00	34,43	0,04	7.083,12	7,08	0,64	642,47	3,75%
	Adblue	45,01	11,70	-	-	11,70	0,01	0,00	1,06	0,01%
Furgoneta	Gasóleo	17.300,71	43.009,57	0,05	1,23	43.346,35	43,35	3,93	3931,68	22,95%
	E5	107,36	239,95	0,02	0,00	241,10	0,24	0,02	21,87	0,13%
	Adblue	123,94	32,22	-	-	32,22	0,03	0,00	2,92	0,02%

Camión	Gasóleo	6.745,76	16.742,98	0,29	0,94	17.007,05	17,01	1,54	1542,60	9,00%
Turismo	B7	16.885,81	41.995,01	0,05	1,77	42.480,45	42,48	3,85	3853,14	22,49%
	E5	3.871,96	8.661,57	0,89	0,09	8.709,57	8,71	0,79	789,99	4,61%
	Adblue	28,10	7,31	-	-	7,31	0,01	0,00	0,66	0,00%

Tabla 25. Cálculo de emisiones de 2025

Por lo tanto, las emisiones totales provocadas por la **combustión móvil en 2025** es de: **188,86 t CO₂e**.

Tal y como vemos en el cálculo, en este año 2025 las emisiones han aumentado en un 50,72 % con respecto al año anterior. Esto se debe a que la empresa ha experimentado un crecimiento muy rápido en este periodo y ha incrementado la flota de vehículos respecto al año anterior.

Emisiones procedentes de gases de climatización/refrigeración.

Para el cálculo de huella de carbono se han tenido en cuenta las fuentes antropogénicas productoras de emisiones fugitivas: equipos de extinción y climatización/refrigeración. Este último sistema no registra recargas de gases en los equipos de climatización.

En cuanto al DA es obtenido a partir de las facturas de proveedor de servicios y el FE es tomado de MITERD para el año 2025.

Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Emisiones (kg CO ₂)	Emisiones (g CH ₄)	Emisiones (g N ₂ O)	Emisiones (kg CO ₂ eq)	Total emisiones t CO ₂ equivalentes	t CO ₂ /Unidad funcional	kg CO ₂ /Unidad funcional	%
Equipo de extinción	CO ₂	10,00	10,00	-	-	10,00	0,01	0,00	0,91	0,01%

Tabla 26. Cálculo de emisiones equipos de extinción 2025

Las emisiones totales procedentes de **fuentes fugitivas de 2025** es de: **0,01 t CO₂e**.

Reporte de emisiones Alcance 2. Emisiones indirectas.

El consumo de electricidad se determina a partir de las facturas de suministro. Se incluyen los suministros correspondientes a la dirección Poli RAYA MANZANA NAV, 26-A, 1, 21110 Aljaraque (Huelva), así como a la dirección Arquitectura 0, Parcela 7A To-7 PL-8, Loc, Oficina 5, 41015 Sevilla (Sevilla). Aunque este último inmueble se encuentra en régimen de alquiler, se incorpora al cálculo dentro del Alcance 2, al existir control operacional sobre el suministro.

Se han cuantificado los consumos mensuales en kWh correspondientes a todo el año 2024 y 2025. El factor de emisión (FE) empleado procede del MITERD y se aplica según la comercializadora. En este caso, las comercializadoras consideradas son Iberdrola Clientes, S.A.U. y Fenie Energía, S.A.

Sede 2024	Comercializadora	Cantidad	Unidad	FE (kg CO ₂ e/u)	Emisiones (kg CO ₂ e)	Total emisiones t CO ₂ e	t CO ₂ / Unidad funcional
LA RAYA	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	3.925,79	kWh	0,275	1.079,59	1,08	0,1129
NUEVO TORNEO	FENIE ENERGÍA	3.649,09	kWh	0,280	1.021,75	1,02	0,1069

Tabla 27. Cálculo de emisiones eléctricas de 2024

Fuente: Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de electricidad.

Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones V31 Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Los datos de 2024 han sido tratados en base a los factores de emisión de FE Miteco 2024. Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Para los factores de emisión se aplican los disponibles por MITECO en su [versión 31](#), de Mayo 2025 para cada una de las comercializadoras.

Por lo tanto, las emisiones totales provenientes del **consumo de electricidad en 2024 son de: 2,10 t CO₂e**.

Sede 2025	Comercializadora	Cantidad	Unidad	FE (kg CO ₂ e/u)	Emisiones (kg CO ₂ e)	Total emisiones t CO ₂ e	t CO ₂ / Unidad funcional
LA RAYA	IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	4.044,92	kWh	0,25	1.015,27	1,02	0,09
NUEVO TORNEO	FENIE ENERGÍA	3.942,63	kWh	0,25	985,66	0,99	0,09

Tabla 28. Cálculo de emisiones eléctricas de 2025

Fuente: Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de electricidad.

Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones v32 Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Los datos de 2025 han sido tratados en base a los factores de emisión de FE Miteco 2025. Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Para los factores de emisión se aplican los disponibles por MITECO en su [versión 32](#), de Mayo 2026 para cada una de las comercializadoras.

Por lo tanto, las emisiones totales provenientes del **consumo de electricidad en 2025 son de: 2,00 t CO₂e.**

Tal y como nos muestran los cálculos, la emisiones de alcance 2 han disminuido un 4,76% en el 2025 respecto a 2024.

Resumen Huella de Carbono Empresa

A continuación se presenta un análisis de la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la organización en el periodo 2022-2025, tomando como referencia el año base 2022. Se evalúa la evolución de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, así como el comportamiento de las emisiones totales y su variación porcentual respecto al año base. Este análisis permite identificar tendencias generales, mejoras ambientales y posibles desviaciones en el desempeño de la organización en materia de emisiones.

Alcance	2022	2023	2024	2025
Alcance 1: Emisiones y remociones directas de GEI	158,32	152,02	125,17	188,86
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada	0,48	2,54	2,10	2,00
Emisiones totales (t CO₂)	158,80	154,56	127,27	190,86
% Emisiones totales (año base)	-	-0,03	-0,25	0,17
UF (Facturación anual en millones de €)	9,56	9,73	7,62	11,02
Ratio de emisiones / UF (tCO ₂ /UF)	16,61	15,88	16,70	17,31
% Ratio emisiones (año base)	-	-0,05	0,01	0,04

Tabla 30. Cálculo de Huella de Carbono Alcance 1 y 2 en los años 2022-2025.

Evolución Alcance 1. Emisiones directas.

Las emisiones de Alcance 1, correspondientes principalmente a las emisiones directas derivadas de la combustión móvil, muestran una evolución variable durante el periodo 2022-2025. En 2022 se registraron 158,32 tCO₂, reduciéndose ligeramente en 2023 hasta 152,02 tCO₂ (-3,98 % respecto al año base). En 2024 se alcanzó el valor más bajo del periodo con 125,17 tCO₂, lo que supone una disminución del 20,94 % respecto a 2022.

Sin embargo, en 2025 se produjo un incremento significativo hasta 188,86 tCO₂, superando en un 19,29 % las emisiones del año base. Este aumento puede estar relacionado con una mayor actividad operativa o un incremento en el consumo de combustible asociado a la flota móvil.

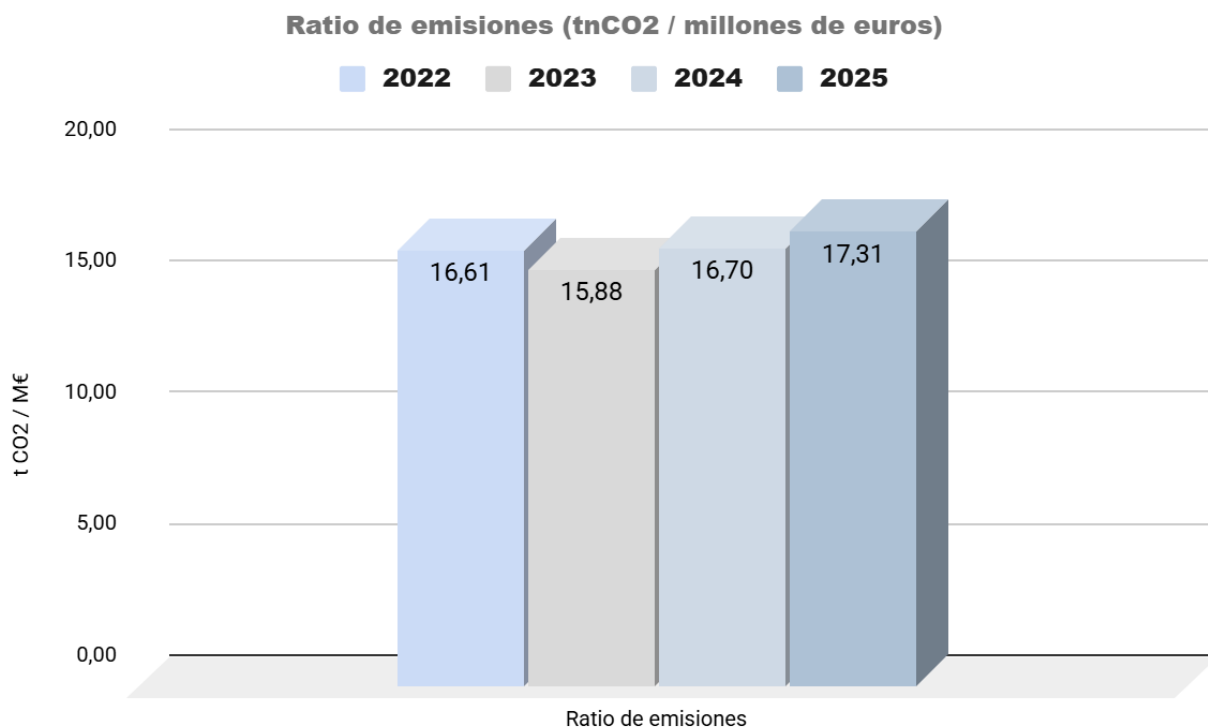
Las emisiones fugitivas permanecieron en 0 tCO₂ durante todo el periodo analizado.

Evolución Alcance 2. Emisiones indirectas.

Las emisiones de Alcance 2, asociadas al consumo de electricidad importada, se mantuvieron en niveles muy reducidos durante todo el periodo. En 2022 se registraron 0,48 tCO₂, aumentando hasta 2,54 tCO₂ en 2023. Posteriormente descendieron ligeramente a 2,10 tCO₂ en 2024 y a 2,00 tCO₂ en 2025.

Aunque se observa cierta variabilidad interanual, el impacto de estas emisiones sobre el total continúa siendo poco significativo en comparación con las emisiones directas de Alcance 1.

Evolución del ratio de emisiones



Gráfica 16. Comparativa del ratio de emisiones en los años 2022-2025.

Como se puede observar, en 2022 el ratio de emisiones se situó en 16,61. En 2023 se produjo un ligero descenso hasta 15,88, lo que representa el valor más bajo del periodo analizado.

A partir de 2023 se aprecia un cambio de tendencia, ya que en 2024 el ratio volvió a incrementarse hasta 16,70, situándose de nuevo en valores similares a los de 2022. Esta evolución al alza se consolida en 2025, cuando el indicador alcanza 17,31, el valor más elevado de toda la serie.

No obstante, esta evolución debe interpretarse teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de la empresa, el nivel de emisiones y la generación de impactos ambientales está directamente condicionado por el volumen, tipología y fase de ejecución de los proyectos en curso. En este sentido, las variaciones del ratio responden principalmente a la intensidad y características de la cartera de obras desarrolladas en cada ejercicio, más que a cambios estructurales en la eficiencia operativa.

Prevención de la contaminación

La preservación de la sostenibilidad empresarial depende en gran medida de las medidas preventivas contra la contaminación. Estas acciones van desde detectar riesgos ambientales hasta ejecutar estrategias específicas para evitar, disminuir o contrarrestar esos riesgos.

Construcciones Rascón ha implementado múltiples medidas preventivas para mitigar la contaminación derivada de sus operaciones.

Simulacro

El 14 de julio de 2025, a las 10:55 de la mañana, se llevó a cabo un simulacro medioambiental en la obra 41018 La María, ubicada en Calle La María nº 5, Sevilla, coordinado por la responsable del simulacro, Tetyana Ivanýshyna Ivanyshyna, con la participación del personal presente en obra. El objetivo principal fue evaluar la capacidad de respuesta ante un incendio con potencial impacto ambiental, comprobar la correcta aplicación del Plan de Emergencias y verificar la eficacia de los medios de intervención disponibles.

Se simuló un incendio originado en un acopio de trapos contaminados con sustancias inflamables, tales como aceites y disolventes, en la zona de almacén, con riesgo de emisión de humos contaminantes, propagación del fuego a materiales cercanos y generación de residuos peligrosos.

Durante el desarrollo del simulacro, un operario (V.H.G.) detectó humo procedente del área de almacenamiento de residuos y avisó inmediatamente al Responsable de Obra (D.C.S.), activándose la alarma y el protocolo de emergencia establecido. A continuación, se procedió a señalizar y aislar la zona afectada para evitar riesgos adicionales.

Posteriormente, el equipo intervino utilizando extintores adecuados, aunque se detectó cierta demora inicial debido a dudas sobre el tipo de extintor más apropiado para la situación. Finalmente, el foco del incendio fue controlado y extinguido, evitando además la dispersión de residuos contaminados. Asimismo, se notificó la incidencia a la Responsable de Calidad y Medioambiente (T.I.I.) y, una vez finalizada la actuación, se procedió a gestionar los residuos generados conforme a la normativa vigente, avisando al gestor autorizado CTC.

Para la intervención se utilizaron extintores portátiles ABC y CO₂, equipos de protección individual como guantes y mascarillas, contenedores para residuos peligrosos y señalización de emergencia.

Los resultados del simulacro fueron satisfactorios, destacándose como aspectos positivos la rápida detección del incidente y la actuación coordinada del equipo. No obstante, se identificaron varios aspectos susceptibles de mejora, entre ellos la necesidad de reducir el tiempo de activación de la alarma, reforzar la formación sobre clasificación y uso de extintores, y mejorar el control en el almacenamiento de residuos contaminados.

Como acciones correctivas y preventivas, se establece la realización de formación específica en prevención de incendios y gestión de residuos peligrosos, la revisión de los procedimientos de almacenamiento de trapos contaminados y la comprobación periódica del estado y accesibilidad de los extintores.

En conclusión, tras la realización del simulacro, se considera que la respuesta del personal fue adecuada y eficaz ante un incidente con riesgo ambiental, si bien se implementarán medidas adicionales de mejora en materia de prevención y formación.

Sensibilización ambiental

Asimismo, Construcciones Rascón cuenta con un conjunto de normativas ambientales aplicables en sus proyectos de construcción y que deben ser respetadas en cada una de las obras que se realicen para garantizar la máxima eficiencia posible.

NORMAS MEDIOAMBIENTALES

EN LA OFICINA

RASCON



Pequeñas acciones, grandes cambios.
CUIDEMOS NUESTRO ENTORNO.



AHORRA ENERGÍA

Apaga las luces, monitores, impresoras y otros equipos cuando no los uses. Aprovecha la luz natural.



AHORRA AGUA

Utiliza el agua de forma responsable. Cierra el grifo después de usarlo y avisa si detectas fugas.



REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA

Separa correctamente los residuos en los contenedores habilitados (papel, envases, orgánico y resto).



USA PAPEL DE FORMA RESPONSABLE

Imprime solo lo necesario. Usa ambas caras del papel y siempre que sea posible, documentos digitales.



USA LA TECNOLOGÍA DE FORMA EFICIENTE

Evita imprimir correos innecesarios. Almacena y comparte documentos en formato digital.



RESPETA LAS PLANTAS Y ZONAS VERDES

Las plantas mejoran la calidad del aire y el bienestar. Cuidalas y no las dañes.



USA PRODUCTOS DE LIMPIEZA RESPONSABLES

Utiliza solo los productos necesarios y en las dosis recomendadas. No los mezcles.



EVITA EL USO DE MATERIALES DESECHABLES

Usa tazas, botellas y utensilios reutilizables. Reduce el uso de plásticos de un solo uso.



PARTICIPA Y SENSIBILIZA

Todos somos responsables. Comparte estas normas y propone mejoras para cuidar nuestro entorno.



**CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE
ES CUIDAR NUESTRO FUTURO.**



Gracias por tu
compromiso con
el planeta.

NORMAS AMBIENTALES EN OBRA



Todos los **RESIDUOS** que generen se han de depositar en los contenedores o en las zonas habilitadas para ello. Cada contenedor dispone de una etiqueta identificativa que señala los tipos de residuos que puede albergar. **NO MEZCLAR LOS RESIDUOS.**



Evite los **DERRAMES** cuando manipule productos o residuos peligrosos. Para evitarlos deberá:

- Realizar periódicamente y de forma correcta el mantenimiento de los equipos.
- Durante las operaciones con máquinas y grupos electrógenos realizar una inspección visual antes del inicio de las tareas.
- Realizar una correcta manipulación del aceite de los equipos. Actuar en la medida de lo posible sobre recipientes o sobre suelos de cemento que eviten el contacto directo sobre el terreno natural.
- Realizar un almacenamiento seguro de residuos peligrosos generados, sobre bandejas, cubetos, suelo impermeabilizado, etc., identificando de forma correcta los recipientes que los contienen.
- Instalar los recipientes que contienen residuos peligrosos en lugares alejados de sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado.



En caso de **DERRAMES ACCIDENTALES** deberá contener y recoger dicho derrame con materiales absorbentes no combustibles, tales como **arena o sepiolita**, y avisar al JEFE DE OBRA de **CONSTRUCCIONES RASCON SLU**



Para evitar incendios no está permitido hacer **HOGUERAS** y deberá disponer de extintores.



No **ALMACENE** productos peligrosos sobre suelo sin protección. En caso de que sea absolutamente necesario adopte las medidas necesarias que eviten que se puedan derramar sobre el suelo o sobre cauces y desagües.



Está terminantemente **PROHIBIDO** arrojar sustancias por los desagües de los servicios de las casetas de obra. Tampoco utilice las alcantarillas exteriores como desagües.



Mantenga limpia la obra y tenga los materiales y herramientas bien ordenados. No arroje desperdicios por la obra. Evite el **DESORDEN** para que el recinto de la obra esté limpio y demos una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.



Tenga presente que los derrames reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro **MEDIO AMBIENTE**.



Utilice su maquinaria dentro de los límites de la obra. No levante polvo ni haga ruidos salvo los estrictamente necesarios.



Si tiene cualquier duda póngase en contacto con el JEFE DE OBRA/ENCARGADO

Formación del Personal

La formación del personal en temas medioambientales en una empresa implica educar sobre la importancia de prácticas sostenibles, brindar programas específicos, asegurar el cumplimiento de regulaciones y estar al día en tecnologías y métodos eco-amigables para potenciar eficiencia y reputación corporativa.

Construcciones Rascón se compromete a integrar y promover diversos aspectos medioambientales, lo cual logra mediante la capacitación de su personal a través de diversos cursos especializados.

Durante el año 2025 se han desarrollado diversas acciones formativas dirigidas a los trabajadores en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y gestión energética. Asimismo, se ha impartido formación en prevención de riesgos laborales y en aquellos ámbitos necesarios para dar cumplimiento a los requisitos legales y normativos aplicables.

En el siguiente cuadro, se recopila la formación realizada a los integrantes de Construcciones Rascón incluyendo los datos del personal que la recibe y los costes de formación:

Curso	Plantilla	Personas	Modalidad	Horas	Coste	Impartido	Total
DISEÑO DE SISTEMAS DE GESTIÓN MA ISO 14001	Blanca González	1	-	10	75,00€	AVS	75,00€
CÁLCULO Y GESTIÓN DE HUELLA DE CARBONO	Javier González	1	-	6	0,00€	Achilles	0,00€
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 9001, 14001 Y 45001	Javier González	1	Online	50	385,00€	Bureau Veritas	385,00€
CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA CE3X Y CE3	Rafael Marchena Elena Campos	2	Online	60	450,00€	-	900,00€
TOTAL:	-	5	-	186	1.360,00€	-	1.360,00€

Tabla 32. Formación del personal en materia medioambiental en 2025.

Control de emisiones polvo y partículas de obra

Control sobre las emisiones de este tipo de contaminantes, verificando la mínima incidencia de emisiones de polvo y partículas debidas a movimiento de tierras y tránsito de maquinaria.

En actividades concretas como la minería y la obra se hacen estas buenas prácticas además de la Evaluación de Riesgos de la organización.

Control sobre las emisiones de este tipo de contaminantes, verificando la mínima incidencia de emisiones de polvo y partículas debidas a movimiento de tierras y tránsito de maquinaria.

Se controla que se lleven a cabo las medidas preventivas, tales como: riegos sistemáticos sobre los viales no pavimentados, zonas de trabajo y áreas de acopio de materiales, cubrición de cargas, limpieza periódica de vehículos.

Los controles se realizan en toda la zona de obras, pero de forma particular, en el entorno de los parques de maquinaria, zona logística, áreas auxiliares y en todos los accesos no asfaltados en los que se realicen movimientos de maquinaria y vehículos.

Metodología: comprobación visual directa de la presencia de polvo en zonas en las que se realicen movimientos de tierra y en la vegetación próxima a las obras.

En el caso de detectarse visualmente una presencia ostensible de polvo, se propone medida la de corrección que, básicamente, consiste en la intensificación de los riegos y la limpieza de las áreas que puedan haber sido afectadas y se registra en los PPI medioambientales.

Control de contaminación acústica

Se han realizado medidas higiénicas de contaminación sonora por parte de la empresa de PRL. En este caso se controlan los niveles acústicos del personal a través de los reconocimientos médicos, así como teniendo en cuenta los Equipos de Protección Individual facilitados a todas las personas trabajadoras por su puesto de trabajo.

A nivel de equipos de trabajo se con el fin de minimizar y controlar el impacto acústico realizamos una serie de actuaciones:

- Verificamos el correcto estado de la maquinaria ejecutante de las obras, en lo referente al ruido emitido por la misma y el Marcado CE.
- Se exige la ficha de Inspección Técnica de Vehículos de todas las máquinas que vayan a emplearse en la ejecución de las obras, así como el Marcado CE.
- Se comprueba que se cumplen los horarios de trabajo (8 – 22 h) con el fin de minimizar los impactos del ruido sobre la población, especialmente en caso de producirse en periodos nocturnos

A petición de la Dirección de Obra o del Órgano Ambiental competente, se realizan mediciones acústicas mediante sonómetro, en aquellas áreas más conflictivas, para comprobar que no se sobrepasan los límites que quedan establecidos como umbrales (60 dBA). Es un procedimiento que se realiza de forma puntual y como se indica al principio del párrafo, si es solicitado.

La empresa se ha marcado como objetivo implantar mediciones periódicas de ruido en las obras localizadas en núcleos de población, como parte de una iniciativa interna orientada a mejorar la gestión ambiental. Estas mediciones se llevarán a cabo con carácter semestral, con el propósito de monitorizar el impacto acústico de las actividades, verificar el cumplimiento de la normativa vigente y reforzar el compromiso proactivo con el entorno y la calidad ambiental, que queda registrado en los PPI.

Control de los vertidos

Los únicos vertidos identificados que se producen son resultado de la actividad de las oficinas de la empresa que son de aguas residuales de origen sanitario. Estos vertidos son destinados a la red de alcantarillado público de donde se encuentran las instalaciones.

En el caso de las obras no se producen vertidos, a no ser que de la existencia de aseos en obras que son gestionados por una empresa contratada a tal efecto o bien algún posible derrame.

Biodiversidad

Construcciones Rascón, una empresa comprometida con la sostenibilidad ambiental, reconoce la estrecha vinculación entre la actividad económica y los recursos naturales proporcionados por nuestro planeta. Específicamente, en el ámbito de la construcción, la empresa opera consciente de su responsabilidad ambiental, implementando diversas medidas de conservación durante el ejercicio 2025.

Con el objetivo de mitigar el impacto ambiental de sus operaciones, Construcciones Rascón ha adoptado medidas proactivas para la conservación de los recursos naturales. Entre estas medidas se incluye la delimitación y protección de áreas de interés natural. La empresa se esfuerza por respetar las especies protegidas presentes en los entornos de obra, contribuyendo así a la preservación de la biodiversidad local.

Adicionalmente, se ha implementado una gestión responsable de los acopios y del parque de maquinaria, con el propósito de minimizar la alteración de los ecosistemas circundantes. Estas prácticas reflejan el compromiso de Construcciones Rascón con la sostenibilidad, reconociendo la importancia de preservar el equilibrio natural en las áreas donde opera.

Construcciones Rascón sostiene que, a lo largo del ejercicio 2025, su actividad no ha generado un impacto significativo, ni directo ni indirecto, en la biodiversidad. Esta afirmación se fundamenta en la implementación efectiva de las medidas de conservación descritas anteriormente, así como en el constante monitoreo ambiental llevado a cabo durante el periodo en cuestión.

Año	Uso del suelo		
	m ²	Personal	Método de Cálculo
	Escritura	Datos TGSS	Directo m ² / persona
LA RAYA			
2022	265,5	12	22,13
2023	265,5	12	22,13
2024	265,5	12	22,13
2025	265,5	13	20,42
NUEVO TORNEO			
2023	80	4	20,00
2024	80	8	10,00
2025	80	8	10,00

Actualmente nuestra nave se sitúa en la calle Industria 57, Pol Industrial La Raya. 21110 Aljaraque (Huelva), no muestra afectación alguna en el uso del suelo, ya que las instalaciones están completamente impermeabilizadas y mensualmente se realiza un control ambiental para llevar a cabo la detección previa de posibles afecciones al mismo.

En el caso de la oficina de Nuevo Torneo, se trata de un Edificio ubicado en la calle Arquitectura, número 5, planta 08, puerta 05, 41015, dentro un parque empresarial y donde la actividad es administrativa.

7. Vigencia Y Validación De La Declaración Ambiental

Construcciones Rascón S.L. revisará su Declaración Ambiental anualmente, a partir de su primera verificación (Año 2022) y la actualizará igualmente de manera anual.

La presente Declaración Ambiental es validada por OCA Instituto de Certificación SL (Unipersonal) (OCA GLOBAL) ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON Nº ES-V-0018.

La declaración ambiental estará disponible en la propia página [web](#) de Construcciones Rascon, así como una copia en papel, en la zona de atención al público para su consulta y en el email de la persona responsable: tania@rasconsl.com

La próxima actualización de la Declaración se realizará en el primer trimestre de 2027, conteniendo los datos del año natural de 2026.

Planificación trianual:

2027	2028	2029
Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental	Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental	Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental



MOYA RODRIGUEZ
FRANCISCO JAVIER
- 52104778A

09/09/2026